

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.828 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 7 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL CONGRESO APROBÓ LA INTERVENCIÓN A JUJUY

Se limita a 18 meses el plazo máximo para que esa provincia recobre su plena autonomía

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con la presidencia de su titular, Sr. Arturo Mor Roig, a las 17.30 de la víspera comenzó a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación, encontrándose 98 legisladores en el recinto. El principal tema que debatió fue en particular el proyecto ya aprobado en general de intervención a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Jujuy.

Iniciada la sesión, se dio lectura a los asuntos entrados. Seguidamente el diputado Baffico (UCRP, capital federal) rindió homenaje a la memoria de Francisco Beiró. Por su parte, el Sr. Pereyra (MIR, Buenos Aires) lo hizo por la pérdida de un barco pesquero con sus tripulantes recientemente en la zona marítima de Mar del Plata.

Pasó el cuerpo a tratar vario proyectos de resolución aprobándose el del diputado Molinas (demoprogresista, Santa Fe) pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las causas por las cuales no se han terminado de pagar las cuotas de indemnización a ferroviarios [illegible] 1951 y 1962. El Sr. Pizarro (democristiano, Córdoba) fundamentó su proyecto para que concurran los ministros de Defensa Nacional, del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto para informar en sesión secreta a realizarse el 19 del mes en curso, a las 15.30, sobre actividades de elementos subversivos en el país. La iniciativa contó con el apoyo de todos los bloques y fue aprobada.

El Sr. Muniagurria (Demócrata Progresista, Santa Fe) dio a conocer los fundamentos de un pedido de informes sobre la deuda que el país tiene con la Organización de las Naciones Unidas, que también contó con el apoyo de los sectores, siendo aprobado.

Acto seguido, el diputado Serú García (Justicialista, Mendoza), dio las razones de su proyecto pidiendo que concurra el ministro de Relaciones Exteriores a la cámara a explicar sobre la negativa de la representación consular argentina en Madrid para autenticar las firmas de funcionarios españoles en un poder otorgado por Perón para que actúe un representante suyo en el juicio sucesorio de su señora madre.

El Sr. León (UCRP, Chaco) pidió al autor de la iniciativa que accediera a que la misma pasara a comisión, a fin de que formule un proyecto de pedido de informes por escrito, lo que aquel aceptó.

A continuación la cámara aprobó un pedido de informes del Sr. Salzado (Demócrata Cristiano, Tucumán) referente a las mejoras solicitadas por el Comité Unificador Docente de aquella provincia.

La intervención a Jujuy

El Sr. Pugliese (UCRI, Buenos Aires), propuso a continuación el plan de labor a cumplirse en el día, en el que se encontraba en primer término la prosecución del tratamiento del proyecto de intervención a Jujuy, lo que fue aprobado sin que prosperaran dos pedidos de los diputados Muñiz (Socialista Argentino) y Martínez Raymonda (Demócrata Progresista, Santa Fe) de incorporación de temas al plan.

A las 18.55 comenzó el tratamiento en particular de la intervención a Jujuy, hablando en primer término el

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Congreso de la Nación convirtió anoche en ley el proyecto de intervención a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Jujuy. El Senado, en breve sesión dio aprobación a las reformas introducidas por la Cámara joven a la sanción previa de aquel cuerpo. En la modificación de referencia —artículo segundo— se limita a dieciocho meses el plazo máximo para que esa provincia recobre su plena autonomía y asuman sus funciones las autoridades electas. El artículo 3o. de la ley sancionada determina que el gobierno nacional, por intermedio del ministro del Interior, deberá dar cuenta "oportunamente" al Congreso del cumplimiento de lo determinado en los artículos precedentes.

La aprobación del despacho de la Cámara de Diputados de intervención a los poderes Ejecutivos y Legislativo de esa provincia se logró por 78 votos contra 31. El Senado convirtió en ley el proyecto por 25 votos contra 10.

El texto final de la ley de intervención a Jujuy, es el siguiente:

"Artículo 1o.) Declárase intervenida la provincia de Jujuy con el objeto de reorganizar sus poderes Legislativo y Ejecutivo y garantizar la forma republicana de gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 5o. y 6o. de la Constitución Nacional.

"Artículo 2o.) La intervención federal deberá convocar al pueblo de la provincia de Jujuy a elección de gobernador, vicegobernador y diputados a la Legislatura en un plazo de un año, contado desde la promulgación de esta ley. El comicio y la posterior asunción de las autoridades electas deberá efectuarse dentro de los seis meses siguientes a la convocatoria.

"Artículo 3o.) La intervención federal en la provincia deberá ajustar sus actos a los fines de la presente ley y a las normas de la Constitución de la provincia.

"Artículo 4o.) Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer de rentas generales los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley con imputación a la misma.

"Artículo 5o.) El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, dará cuenta oportunamente al Honorable Congreso sobre el cumplimiento de la presente ley.

"Artículo 6o.) De forma".

EL SENADO SANCIONÓ EL PROYECTO SOBRE TABLAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Sancionó definitivamente anoche el Senado de la Nación la intervención federal a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jujuy, tras de aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a su primitiva aprobación.

La sesión comenzó a las 21 y 55 con la presidencia del doctor Carlos Perette, encontrándose en sus bancas 30 legisladores. Leídos los asuntos entrados, se reservó sobre la mesa de la presidencia el proyecto de intervención enviado por la otra rama legislativa. Seguidamente se resolvió su tratamiento sobre tablas, procediendo el señor Bassi (UCRP) a dar los fundamentos del dictamen de la mayoría de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Brevemente señaló que las modificaciones de diputados eran "[illegible] complementarias a lo aprobado por el Senado", por lo que se aceptaban y pedía que fueran aprobadas por el cuerpo.

El Sr. Ovando (MPP) fijó la posición de su sector, no sólo contraria a las modificaciones sino también a la intervención a su provincia. Por su parte, el Sr. Aguirre Lanari (FPC) adelantó su adhesión y la de los senadores conservadores al dictamen de la mayoría.

Acto seguido se procedió a votar, haciéndolo por la afirmativa 25 legisladores pertenecientes a la UCRP, MIR, conservadores y el Sr. Bauducco (ex UDELPA). Por la negativa lo hicieron siete de los Movimientos Populares Provinciales, dos de la democracia cristiana y el señor Gelsi (UCRI).

A continuación el cuerpo aprobó un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para que disponga la extensión de la línea telegráfica que actualmente llega hasta la villa, cabecera del departamento de Calingasta, provincia de San Juan, a los efectos de poner en comunicación dicho centro urbano con las localidades de Puchuzun y V. Nueva, situadas en el mismo departamento, y otro de declaración por el que el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, incluya con carácter de una línea telefónica desde la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) hasta la de Santa Rosa (La Pampa), que atraviese las localidades de Toma, Naschel, Tilisarao y Concarán.

El canciller uruguayo viajará a Buenos Aires

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores viajará a Buenos Aires el próximo 12 del corriente. Asistirá en esa fecha a la entrega de la documentación para el llamado a licitación de las proyectadas obras hidroeléctricas del Salto Grande sobre el río Uruguay.

El presidente de Polonia dejó de existir hoy

VARSOVIA, 7 (UPI). — Falleció hoy el presidente de Polonia, Aleksander Zawadzki, a los 64 años de edad.

Fuentes bien informadas dijeron que padecía de cáncer del estómago.

El título oficial de Zawadzki era presidente del Consejo Estatal de la República Popular Polaca, equivalente a presidente de la nación. Era, además, miembro del politburó del comité central del Partido Unido de los Trabajadores (comunista).

Desde hace días se dijo que Zawadzki estaba en grave estado, pero no se han dado aún detalles sobre su muerte. Zawadzki comenzó a trabajar como minero, a los 13 años de edad.

Con el correr de los años pasó por prisión, participó en la defensa de Stalingrado y siguió el ascenso político.

Empero, fuera de Europa oriental era casi desconocido. Asumió la presidencia del consejo estatal en 1952.

Zawadzki regresó a las minas de carbón después de la guerra ruso-polaca de 1919-21 en la que, como sargento del ejército polaco, ganó la cruz al mérito.

En 1923 ingresó en la Unión de la Juventud, entidad comunista clandestina y pronto formó parte del Partido Comunista polaco y del comité central de la juventud comunista.

Sus actividades provocaron su detención en 1925. Se le condenó a seis años de prisión. Poco se sabe de lo años siguientes a su liberación, pero se cree que prosiguió su labor clandestina. Fue nuevamente apresado y condenado a 15 años de cárcel, que no llegó a cumplir con motivo de la segunda guerra mundial. Al comenzar las hostilidades, logró llegar a la Unión Soviética, se sumó a una unidad auxiliar del ejército soviético y participó en la defensa de Stalingrado.

En abril último fue sometido a una operación del estómago. Más tarde se reintegró a sus labores oficiales pero sus presentaciones en público fueron haciéndose cada vez menos frecuentes hasta que cesaron totalmente.

NO SE MODIFICARÁ LA POLÍTICA ECONÓMICA

EL Dr. SOLÁ DECLARÓ QUE SE CUMPLIRÁN LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Luego de mantener anoche una reunión con los miembros del gabinete económico y social, el ministro de Trabajo y Seguridad Social e interino de Economía, Dr Fernando Solá, manifestó que se hará una reunión similar para considerar los asuntos pendientes y establecer un plan de trabajo.

Al preguntársele si su interinato en la cartera de Economía sería prolongado, respondió: "En mi pensamiento no existe tal criterio, y creo que el problema habrá de resolverse a breve plazo. Naturalmente que la palabra definitiva la tiene el presidente de la Nación".

Seguidamente señaló que seguirá contando con la colaboración del subsecretario de Economía, Dr. Pedro J. Casado Blanco, y declaró: "No pensamos apartarnos de la política seguida hasta ahora. No se van a alterar —afirmó— las líneas económicas trazadas por el Dr. Eugenio Blanco, que seguiremos ejecutando de acuerdo con los objetivos del gobierno que preside el Dr. Arturo Illia, cuya realización, quien quiera que sea el que la realice tendrá siempre la misma orientación general".

Después el Dr. Solá destacó: "La circunstancia lamentable de la desaparición del Dr. Blanco, que priva al gobierno de una colaboración inestimable, tendrá que ser suplida por el empeño y colaboración de los actuales componentes del equipo económico, que han demostrado con su colaboración y decidida contribución la firmeza de su propósito, y, naturalmente, a pesar de haber sido tan eficientes, han de redoblar sus esfuerzos para suplir en alguna medida los relieves destacados de la personalidad del Dr. Eugenio Blanco". Preguntado sobre si se produciría una remoción en el equipo económico, el Dr. Solá dijo que esa era una decisión que corresponde al presidente de la República y que, en este momento, no se va a modificar la conducción económica, sino que se va a redoblar el esfuerzo. Esa es —aclaró— mi opinión particular".

Finalmente señaló que no había conversado con el primer mandatario respecto a la designación del nuevo ministro de Economía y que esta noche mantendrá una entrevista con el Dr. Illia en la Casa de Gobierno.

SIGUE LA TAREA PARA RESCATAR A CINCO MINEROS

CHAMPAGNOLE (Francia), 7 (UPI). — Los grupos de rescate que trabajan en la mina de cal del monte Rivel continúan perforando en busca de los cinco hombres desaparecidos, pero solo porque "nadie tiene derecho a abandonar" la búsqueda.

Sin embargo parece no quedar esperanza de encontrar con vida a los cinco que desaparecieron al producirse un derrumbamiento en la mina el 27 de julio.

El alcalde, Andre Socie, declaró: "Mis esperanzas son prácticamente nulas, pero nadie tiene derecho a abandonar".

Se entregó el ex jefe nazi Zech-Nenntwich

El anuncio fue hecho hoy en Hannover

HANNOVER, 7 (UPI). — El ex jefe nazi y asesino Hans Walter Zech-Nenntwich, que conmovió a la opinión pública alemana en abril, al fugar el 22 de ese mes, se entregó a las autoridades de Alemania occidental, según anunció el Ministerio de Justicia de Baja Sajonia.

El vocero del ministerio dijo que Zech-Nenntwich, que parecía muy desanimado, se presentó en Hannover, al mediodía y se entregó, afirmando que es inocente.

El ex oficial de caballería de las fuerzas SS huyó el 22 de abril último de la prisión de Branschweig, donde cumplía una sentencia de cuatro años por haber participado en la matanza de 5.200 judíos polacos. Un guardia, a quien conocía de la época nazi, lo ayudó a fugarse y acompañado de su amiga, Margit Steinhauer, "El angelito" Zech-Nenntwich se dirigió a Suiza en una avioneta, para aparecer más tarde en Egipto.

Posteriormente [illegible] rumores de que se hallaba en otras naciones africanas.

Dos periodistas del semanario hamburgués "Der Stern" acompañaban a Zech-Nenntwich cuando éste se presentó en el Ministerio de Justicia, pero el vocero oficial dijo que ignoraba qué papel desempeñaron en el episodio.

Denunciaron la desaparición del Sr. Juan Lechín

LA PAZ, 7 (UPI).— La Federación de Mineros anunció hoy la desaparición de su máximo dirigente, Juan Lechín, que ayer completó su período de vicepresidente de la república y decretó una huelga general en todas las minas nacionalizadas.

La central obrera boliviana, también dirigida por Lechín, ordenó un "estado de emergencia".

Lechín era uno de los más destacados dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) hasta que rompió violentamente con Víctor Paz Estenssoro, que ayer inició un nuevo período presidencial.

Un penado se hizo pasar por agente secreto en EE.UU.

EDDSVILLE (Kentucky) 7 (UPI). — El agente secreto "X-645" está alojado de nuevo en su celda de la penitenciaría local.

"X-645" es, en realidad, el penado James B. Yager, que ejerció temporariamente la profesión de periodista, figuró durante algún tiempo como abogado, y fue realmente siempre un pillo redomado.

Luego de fugar del penal de esta ciudad, cayó preso en Chicago y allí convenció, al cabo de dos meses, al capellán de la cárcel que era el agente secreto "X-645" y que cumplía una misión secreta encomendada por la Unión Americana de Libertades Civiles, razón por la cual estaba "trabajando" en ese momento en la cárcel.

Tanto lo convenció, que el capellán sacó de la cárcel un escrito redactado por Yager, en el que denunciaba, ante un tribunal de distrito, ciertas "persecusiones religiosas" que presuntamente se producían en la cárcel.

Después convenció al alcalde, Jack Johnson, de que era profesor de derecho y consiguió que lo dejaran dictar cátedra en los cursos de extensión didáctica para penados. Un buen día, mientras el Estado de Kentucky procuraba su extradición, huyó de la penitenciaría de esta ciudad. "Alcalde, le habla el teniente Scholz, del departamento de policía de Chicago. No es necesario que venga, pues este pillo de Yager ha presentado un recurso de habeas corpus y habrá que iniciar todos los trámites de extradición de nuevo".

Al alcalde todo le pareció muy raro y llamó de nuevo a Chicago, donde le dijeron que no había ningún teniente Scholz, que Yager no había presentado ningún recurso de habeas corpus y que podía ir a buscarlo.

HAN ARRIBADO MÁS REFUGIADOS CUBANOS A E.U.

FORT LAUDELDALE (Florida), 7 (UPI). — Cinco refugiados cubanos cumplen hoy los trámites de inmigración, tras ser recogidos del mar cerca de la isla Gran Bahama a los cinco días de peligroso viaje y en momentos en que varios tiburones merodeaban bajo las cámaras de neumáticos de automóviles que emplearon en su fuga de Cuba.

El director de Inmigración del distrito, Robert Woytych, dijo que los recién llegados manifestaron que hicieron una balsa de cámaras y madera para huir de Cuba, pero que la mar picada destrozó la balsa y les dejó sólo las cámaras para flotar, con los remos que tenían trataron de seguir su marcha.

Ken Lowry, de esta ciudad, avistó el grupo a unas 25 millas de West End, en la isla Gran Bahama, unas 65 millas al este de Palm Beach. Lowry navegaba en su yate "Kei III", de 15 metros.

"Habían atado palos entre las cámaras para mantenerse unidos, y flotaban con las cámaras como hacen los muchachos en la playa" dijo Lowry.

"El mar estaba despejándose y pudimos ver muchos peces a pocos metros bajo la superficie, debajo de las cámaras. Más [illegible], vi de 12 a 15 tiburones. Esos tiburones probablemente estaban alimentándose de los peces pequeños y esperando a ver qué ocurría a los hombres".

Agregó que los rescatados se hallaban en condiciones bastante buenas, pero manifestaron que no habían ingerido alimento durante su odisea, así como que casi se les había agotado el agua que tenían en una lata de siete litros.

Una perturbación cerebral sufrió el presidente italiano

ROMA, 7 (UPI). — El presidente italiano, Antonio Segni, sufrió una "perturbación circulatoria en el cerebro".

El anuncio oficial dice que el estadista, de 72 años, padeció el ataque hoy, pero que su estado es "satisfactorio".

Un portavoz oficial declaró que Segni "no se sintió bien" mientras trabajaba esta tarde, pero que posteriormente lo visitaron tres médicos y "comprobaron que su estado general es satisfactorio".

La repentina indisposición del primer mandatario se registró en momentos en que Italia acaba de superar una crisis política, al ser ratificado su nuevo gobierno.

El primer ministro, Aldo Moro, que anoche conquistó un voto de confianza en la Cámara de Diputados, completando el proceso de aprobación del Parlamento, había visitado esta mañana a Segni para informarle sobre los últimos acontecimientos.

LA UNIÓN MANTIENE SU VIGILANCIA SOBRE CHINA

McNamara dijo que Pekín podría enviar aviones al Vietnam del Norte para replicar el fuego

WASHINGTON, 7 (UPI). — Las fuerzas norteamericanas, reforzadas con una rápida concentración de poderío aéreo, mantienen hoy una cuidadosa vigilancia sobre China comunista, por si acaso quisiera apoyar sus amenazas con una agresión.

El secretario de Defensa, Robert McNamara dijo ayer que es "probable" que los comunistas chinos envíen aviones de combate a Vietnam del Norte luego del ataque punitivo llevado a cabo por la marina norteamericana contra las bases de torpederas comunistas en el golfo de Tonkín.

Pero el jefe del Pentágono agregó que no hay pruebas, por el momento, de que se esté produciendo ningún movimiento substancial de fuerzas de China comunista, sea por tierra o por aire.

Los altos funcionarios manifestaron que la respuesta norteamericana a los ataques realizados por los norvietnameses contra dos destructores norteamericanos en aguas del golfo de Tonkín, además de la rápida concentración de poderío aéreo norteamericano en la zona, parece haber cumplido el propósito que se proponía al menos por el momento.

Existe en Washington la creciente convicción de que la "batalla del golfo de Tonkín" ha entrado ahora en la fase diplomática.

McNamara dijo que la suposición de que los chinos comunistas podrían enviar algunos aviones a Norvietnam se basa en el hecho de que los comunistas de ese país no poseen aviación de combate.

"Supongo que harán ese pedido y que será contestado afirmativamente" añadió.

China comunista ha ofrecido "apoyo moral", pero McNamara, el Departamento de Estado y el general Earle F Wheeler, jefe del estado mayor, dijeron que no hay evidencia de ninguna concentración de fuerzas chinas a lo largo de la frontera con el Vietnam.

En una conferencia de prensa de 15 minutos, McNamara dijo ayer que los reconocimientos aéreos efectuados sobre la costa de Vietnam del Norte "tienden a confirmar" los cálculos anteriores norteamericanos de que sus aviones navales dañaron o destruyeron alrededor del 90 por ciento del abastecimiento de petróleo de la nación.

Además, los aviones norteamericanos destrozaron siete emplazamientos antiaéreos en Vihn, cerca del depósito de petróleo destruido.

McNamara no pudo ofrecer explicación alguna al hecho de que los norvietnameses hayan provocado la represalia norteamericana atacando a los dos destructores norteamericanos en aguas internacionales del golfo de Tonkín.

Reveló que los expertos norteamericanos "consideraron varias alternativas", pero cualquier razón que diera él en este momento sólo sería "pura conjetura", de su parte.

Denuncia del régimen chino

TOKIO, 7 (UPI). — Los comunistas chinos dijeron hoy que el presidente Lyndon B. Johnson, "ha dado el primer paso para extender la guerra en Indochina", pero evitaron cuidadosamente hacer amenazas específicas [illegible] represalias.

Se afirma que en Pekín reina la calma. La agencia de noticias japonesa "Kyodo" telefoneó al director de la Comisión Afro-Asiática en Pekín, Kinkazu Saionki, quien dijo que no había en ese momento en la capital china la atmósfera de tensión que prevalecía en la época de la guerra de Corea.

Una transmisión de radio Pekín, en aparente ataque a la actitud casi indiferente de Moscú, dijo: "La república democrática de Vietnam del Norte es un miembro del campo socialista y ningún país socialista debe quedarse de brazos cruzados mientras otro país socialista es objeto de una agresión".

Apoyo británico a los E.U.

LONDRES, 7 (UPI). — Gran Bretaña se mantiene lista para ayudar a los Estados Unidos en sus esfuerzos para impedir que se extienda el conflicto de Asia sudoriental.

Pero el gobierno dio a entender que, aunque apoyará diplomáticamente a Washington en las Naciones Unidas, no proyecta por el momento llevar a cabo intervención armada en la zona.

Los Estados Unidos son "más que capaces de defenderse", dijeron altos informantes diplomáticos.

No hay indicios de que el gobierno británico espere que la crisis se convierta en una guerra. El primer ministro, sir Alec Douglas-Home, y el canciller, R. A. Butler, proyectan reanudar sus vacaciones en Escocia en el fin de semana. Ambos interrumpieron su descanso el miércoles para volver a Londres cuando estalló la crisis del Vietnam.

Douglas-Home presidió todas las conversaciones que se realizaron desde la crisis en su residencia oficial de la calle Downing. Las deliberaciones terminaron con un comunicado que coloca a Gran Bretaña sólidamente en apoyo de los Estados Unidos.

PROTESTA RUSA A ESTADOS UNIDOS

Afirma que aviones norteamericanos provocan a buques soviéticos

MOSCÚ, 7 (UPI). — La Unión Soviética declaró hoy que aviones de la fuerza aérea norteamericana han estado haciendo "pasadas" provocativas sobre buques soviéticos de pasajeros y carga en aguas intern[illegible] de todo el mundo.

La agencia oficial de noticias "Tass" dice que en una nota de [illegible] a la embajada norteamericana la Unión Soviética pide al gobierno norteamericano que ponga coto a [illegible] acciones que "pueden traer serias consecuencias".

"El gobierno soviético ha presentado una protesta contra las acciones peligrosas y provocativas de la fuerza aérea norteamericana, que de manera no permisible, [illegible] pasadas sobre buques soviéticos de pasajeros y carga en las aguas internacionales de diferentes áreas del mundo", dijo la agencia.

La nota de protesta cita "numerosos hechos de acciones no permisibles llevadas a cabo por aviones y barcos de guerra norteamericanos contra buques soviéticos en los océanos Pacífico y Atlántico, en el Mediterráneo, el Mar del Norte y otros mares".

Moscú hizo una grave acusación a Mao Tse-tung

LONDRES, 7 (UPI). — El periódico del comunismo mundial, dirigido desde Moscú, dice que Mao Tse-tung está dispuesto a sacrificar a 900 millones de personas en una guerra para implantar en el mundo una nueva civilización del tipo de Pekín. Agrega la publicación que para realizar el sueño del líder chino comunista, cientos de millones perecerán para servir "como estiércol de la historia para fertilizar el terreno de una nueva civilización".

La violenta acusación está contenida en el último número de la "Revista Marxista Mundial", orientada por Moscú y órgano del movimiento comunista internacional, un ejemplar de la cual llega hoy aquí.

Las acusaciones constituyen una respuesta del Kremlin al comunismo inflexible de Pekín, y especialmente a la filosofía personal de Mao Tse-tung. Ante la crisis de Asia sudoriental, esas acusaciones tienen aun mayor importancia.

El estudio interpreta la actitud de Mao Tse-tung sobre el tema específico de la guerra según las consideraciones siguientes:

"La guerra causará espantosa desdicha. Probablemente 900 millones de personas perecerán. Empero, la desdicha en sí contiene alguna buena fortuna.

"El imperialismo también será destruido y sobre sus ruinas surgirá una nueva civilización. Esto será beneficioso. La nueva generación reemplazará a los 900 millones de personas que perecieron".

Dice la revista: "Cualquier comentario sobre esta declaración increíble sería superfluo, pero se nos ocurre una pregunta: ¿Se tomó Mao Tse-tung la molestia de preguntar a alguno de esos 900 millones de personas si desea morir, si acepta convertirse en el estiércol de la historia o fertilizar la tierra para una nueva civilización?".

El ataque a Mao, uno de los más directos hechos al jefe comunista chino, afirma que éste ha manifestado que "el mal puede llevar a buenos resultados mientras que el bien, a su vez, puede ser seguido por malos resultados".

Otro estudio publicado simultáneamente por la revista dice que los chinos están aplicando otra línea de conducta señalada por Mao hace más de un cuarto de siglo de que "el poder político surge del caño de un arma de fuego".

AVIONES DE E.U. ATACAN A REBELDES DE VIETCONG

Cerraban el camino de patrullas de auxilios a un bombardero que se estrelló en la zona selvática

BIEN HOA (Vietnam del Sur), 7 (UPI). — Aviones de Estados Unidos ametrallaron y bombardearon hoy una zona selvática para dispersar a guerrilleros comunistas del Vietcong que estaban cerrando el camino que conduce a un bombardero B-57 de la fuerza norteamericana que se estrelló ayer.

El avión estadounidense fue uno de los que se envió como refuerzo para las defensas de Vietnam del Sur, ante la posibilidad de ataques por parte de Vietnam del Norte. Escuadrillas de F-102 a reacción también fueron enviados. Un portavoz militar señaló con anterioridad, que restos de la máquina habían sido avistados pero que no había señales de sobrevivientes en el sitio.

Un avión de reconocimiento que voló sobre la zona anoche fue obligado a alejarse por el fuego que hicieron desde tierra los comunistas. Con su acción de ametrallamiento y bombardeo las fuerzas norteamericanas confían en despejar la vía para que los aviones puedan reconocer la región y partidas de rescate puedan abrirse paso hasta donde están los restos.

Estado de emergencia en Vietnam del Sur

SAIGON, 7 (UPI). — El primer ministro Nguyen Khanh, declaró el estado de emergencia en todo el país, asumiendo poderes absolutos.

El anuncio fue hecho por el propio Khanh en conferencia de prensa, tras advertir que el territorio de Vietnam del Sur "puede ser atacado en cualquier momento".

El jefe del gobierno suspendió la vigencia de todas las leyes, prohibió las huelgas y manifestaciones, impuso un régimen de censura y restricciones a los viajes, autorizó las detenciones sin derecho de "habeas corpus" y ordenó la pena de muerte para los reos de sabotaje y terrorismo.



El general Nguyen Khanh, primer ministro de Vietnam del Sur, anunció hoy que se había declarado el estado de emergencia en todo el país. (Radiofotografía United Press)

Khanh afirmó que "las próximas semanas decidirán el destino de nuestro pueblo" y exhortó a los habitantes del Vietnam del Norte a levantarse y derrocar a sus gobernantes comunistas, afirmando que Vietnam meridional apoyará toda rebelión.

El jefe del gobierno también ordenó que se refuerce el sistema de defensa civil ante la posibilidad de ataques aéreos procedentes del norte y explicó que todas las medidas han sido tomadas "ante el peligro de una agresión descubierta del imperialismo comunista".

SE DICTARON EN MARRUECOS SEIS PENAS CAPITALES

MEKNES (Marruecos), 7 (UPI). — Un tribunal militar condenó a muerte a seis hombres por tratar de desbaratar la seguridad del reino marroquí. Cuatro de ellos fueron juzgados en rebeldía.

Catorce de los acusados fueron condenados a penas de prisión, de 20 años a 3 meses y otros 2 fueron absueltos.

La defensa pidió lenidad para los acusados, haciendo notar la presión que había ejercido sobre estos el coronel Mohammed Ben Hammou (ahora en Argelia) para que se alzaran en armas contra el Estado.

Se agudizó la tensión en la isla de Chipre

Nueva amenaza de una intervención turca

NICOSIA, 7 (UPI). — La amenaza de una posible intervención turca creció hoy como [illegible] de los [illegible] más sangrientos que se [illegible] en la isla en las últimas semanas.

Se informó que cinco chipriotas griegos fueron muertos y ocho de sus compañeros y un chipriota turco heridos, durante una batalla que se libró casi continuamente ayer en la región noroccidental de Chipre, en su mayor parte alrededor de la villa chipriota turca de Alevga.

Un comunicado oficial chipriota griego también afirma que hubo "grandes bajas" entre los chipriotas turcos.

En círculos de las Naciones Unidas en la isla se dijo hoy que si los chipriotas griegos se apoderaran de Mansoura, puerto chipriota turco cercano a Alevga, este hecho podría provocar nueva violencia en toda la isla.

Los informantes de las Naciones [illegible] que esto, a su vez, podría provocar una invasión por parte de Turquía.

El canciller turco informó al embajador de EE. UU.

ANGORA, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores turco, Feridun Cemal Erkin, llamó hoy a su despacho al embajador norteamericano, Raymond Hard, para expresar la grave preocupación de Turquía por el empeoramiento de la situación en Chipre.

Luego de la reunión, Erkin dijo a los periodistas que los acontecimientos que ocurren en Chipre "podrían llevar fácilmente a una intervención turca".

El primer ministro, Ismet Inonu, conferenció al mismo tiempo con el vicepresidente, Kemal Satir, el jefe del estado mayor general turco y otros comandantes militares.

Después de la reunión Satir dijo a los periodistas que Turquía "está lista para hacer frente a cualquier eventualidad".

Fue rechazada una apelación de Jack Ruby

El juez ha considerado incorrectos los puntos

DALLAS, 7 (UPI). — El juez Joe B. Brown rechazó hoy los fundamentos de la apelación presentada por los abogados de Jack Ruby, en el primer paso del proceso que llevará a un tribunal de segunda instancia la revisión de la sentencia de muerte contra el asesino de Lee Harvey Oswald.

La defensa de Ruby presentó hace 10 días un escrito enunciando los 15 puntos que, en su opinión, constituían errores del juez Brown en las actuaciones contra el matador de Oswald, presunto asesino del presidente John F. Kennedy.

El magistrado rechazó los 15 puntos por considerarlos "incompletos e incorrectos".

La defensa tiene ahora 5 días para presentar declaraciones juradas de personas que presenciaron el juicio, afirmando que consideran justificados los argumentos contra la sentencia.

Distinción israelí al Dr. Albert Sabín

JERUSALEN, 7 (UPI). — El Dr. Albert B. Sabin, creador de la vacuna antipoliomielítica a base de virus activo, recibió el título honorario de doctor en filosofía de la Universidad Hebrea.

Sabin participa en las deliberaciones del congreso de la Asociación Médica Israelí, que comenzó en esta ciudad y que se referirán a los problemas de los virus que actúan como agentes del cáncer en seres humanos y animales.

El científico de la Universidad de Cincinnati es vicepresidente de la organización "Amigos Norteamericanos de la Universidad Hebrea" y coopera en el mantenimiento de la institución israelí.

APROBÓ EL CONGRESO LA INTERVENCIÓN A JUJUY

(Viene de Pág. 1a.)

Sr. Horacio García (UCRP, Córdoba). Señaló que se había llegado a un acuerdo con respecto al artículo segundo en debate, de establecer que el mismo fije que el interventor federal convoque a elecciones de gobernador vicegobernador y legisladores un año después de la promulgación de la ley, y dentro de los seis meses siguientes se realicen los comicios y asuman el poder las nuevas autoridades. Los Sres. Luco (Justicialista, Chaco) y Domingorena (UCRI, Entre Ríos), adelantaron que sus bloques votarían en contra. Procedió la cámara a emitir su voto, aprobándose el artículo con la redacción propuesta.

El Sr. Muniagurria pidió que se agregara un nuevo artículo, expresando que los actos de la intervención federal sólo tendrán validez en la medida en que se ajusten a la Constitución y las leyes vigentes de Jujuy. Fue apoyado por los Sres. Solanas (Justicialista), Caro (Justicialista), Muñiz (Socialista Argentino), Pérez Gallart (UCRI), Nougués (Bandera Blanca) y de Vedia (Demócrata Cristiano).

El Sr. García expresó que en términos generales estaba conforme con el agregado, pero que la comisión proponía que dicho artículo se aprobara con la siguiente redacción: "La intervención federal deberá ajustar su cometido a las normas de la presente ley y de la Constitución de la provincia de Jujuy". Prosperó esta iniciativa, aprobándose en tal forma. Seguidamente se aprobaron los dos artículos restantes de forma, y a las 19.45 fue aprobada la intervención a la provincia de Jujuy, resolviéndose que el proyecto, de inmediato, se gire al Senado, por habérsele introducido modificaciones.

Proyectos

Finalizado el debate sobre la intervención a Jujuy, cámara pasó a tratar, sin discusión, una serie de dictámenes suscriptos por unanimidad. Así fue como aprobó: proyecto de ley del diputado Zago (UCRI), por el que el Poder Ejecutivo procederá a erigir un monumento a Abraham Lincoln en la ciudad bonaerense del mismo nombre, obra que deberá estar terminada para ser inaugurada el 19 de junio de 1965, quedando autorizado para invertir en ella hasta cinco millones de pesos; proyecto de resolución presentado por el diputado Almada (Fed. Part. Centro - capital federal), pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre los fundamentos que ha tenido el Banco Central para diferir la consideración de los planes de ahorro y préstamo para vivienda, sometidos a su consideración por la Caja Nacional de Ahorro Postal, al mismo tiempo que el Poder Ejecutivo, con intervención de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, ha autorizado a más de 40 empresas privadas a realizar las mismas operaciones, para las que se ha denegado autorización a la institución oficial mencionada; de resolución del diputado Colello (Independiente - Santa Fe), solicitando informes al P. Ejecutivo sobre las medidas adoptadas con el fin de agilitar la tramitación de los expedientes en las cajas nacionales de previsión, la actualización de los haberes de prestación y el pago en término de los mismos, de ley, de varios diputados de diversos sectores, derogando desde la fecha de su vigencia los decretos leyes 6703 y 89427, respectivamente, y restableciendo la excepción dispuesta por la ley 12.209, respecto de los impuestos internos y de sellos sobre los contratos y operaciones de seguros.

También aprobaron los proyectos: de ley, de los Sres. Muñiz (Socialista Argentino, capital federal) y Bogliano (UCRI, Buenos Aires), autorizando al Poder Ejecutivo para condonar la deuda y los intereses originados por la misma, que la Asociación de Cooperativas Agrarias Limitada tiene pendiente de pago a favor del fisco nacional, en su carácter de sucesor legal del Instituto Nacional de Acción Social, determinada del expediente 77.292/57, de la Secretaría de Hacienda de la Nación, al arreglo de las costas y a desistir de la acción entablada; declaración de varios diputados de diferentes sectores, por el que la cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo sancione ante el directorio del Banco de la Nación la creación de sucursales de esa institución en las localidades de Los Quirquinchos (Santa Fe), Villa Gobernador Maciá y Villa Gobernador Mansilla (provincia de Entre Ríos), Carmen de Areco (provincia de Buenos Aires) y Los Surgentes y Leones (provincia de Córdoba).

Finalmente aprobó un proyecto de ley del diputado Rouzaut (UCRP-Santa Fe), por el que se sustituye el segundo párrafo del artículo 3.582 del Código Civil, introducido con carácter aclaratorio por la ley 14.024, por el siguiente texto: "La prohibición hereditaria a que se refieren todos los casos de este artículo, rigen únicamente para quienes se encuentren unidos a los causantes por generaciones extramatrimoniales ininterrumpidas".

Agotado el plan de labor, a las 20.5 fue levantada la sesión.

Fracasó la sesión de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Luego de una hora de infructuosa espera a las 15.30, la Cámara de Diputados de la Nación resolvió levantar la sesión en minoría por no haberse conseguido número para deliberar. En la casa sólo se encontraban 88 diputados. En el orden del día del cuerpo figuraba el tratamiento de numerosos asuntos con despacho de comisiones.

El cuerpo, en consecuencia, se reunirá el próximo miércoles.

La incrementación de la industria de la pesca se consideró

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En torno a la posibilidad de incrementar la industria pesquera deliberó la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, con la asistencia del titular de la Federación de la Industria Naval Argentina, almirante Marini; el capitán Raúl P. Alemán, de la Asociación de Astilleros y Talleres Navales Argentinos; el Ing. Martínez Vivot, de ASTARSA; el titular de la Cámara de Armadores de Barcos Pesqueros, Sr. Emilio Barbeito; el director Nacional de Pesca, Sr. Tomás Marini; el Sr. Elbio Catini, representante del Sindicato Obrero de la Industria Naval; el Dr. Bruno Videla, directivo de PEMAZUR; y el Sr. Van Iseguen.

Por la compra de barcos en el exterior se inclinaron los dos últimos, aduciendo razones de celeridad y costos, mientras que los restantes insistieron en que se pueden construir en el país las unidades necesarias. Informaron, asimismo, que en la actualidad se están terminando 29 naves de ese tipo. Finalmente se destacó la necesidad de créditos adecuados, poniéndose de relieve que la industria extranjera de barcos cuenta con subvenciones de hasta el 70 por ciento.

NO VIAJARA A CORDOBA EL 10 EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, no viajará a Córdoba el próximo lunes como estaba anunciado.

El primer mandatario debía presidir los actos en celebración del 52º aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar.

Hoy viajó el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Esta tarde, emprendió viaje hacia Córdoba el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos. El mencionado jefe viajó en automóvil y pernoctará en Venado Tuerto. Mañana a las 9 continuará viaje hacia General Soler, donde visitará instalaciones militares.

El arribo a la ciudad de Córdoba está previsto para el domingo 9. El lunes 10 participará de los actos celebratorios del "Día de la Aeronáutica" y, el mismo día, a las 21, emprenderá el regreso a la capital federal.

Visitó al presidente el industrial Salustro

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El director general del conjunto industrial Fiat-Concord, Dr. Oberdán Salustro, informó al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, sobre las impresiones recogidas en su reciente viaje por Estados Unidos y Méjico.

Al retirarse de la Casa Rosada declaró que había expuesto al primer mandatario "especialmente en lo que se refiere a la utilización de las líneas internacionales de crédito para incrementar la exportación de productos no tradicionales, con lo cual se obtendrá una mayor seguridad de trabajo para el personal de la empresa".

Por su parte, el Dr. Illia —según las manifestaciones del visitante— destacó "su satisfacción por cuanto esos informes representan una más favorable posición de la industria argentina en el orden de la complementación económica entre los países latinoamericanos".

Estudiantes de Est. Unidos con el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una visita de cinco minutos realizaron hoy al mediodía al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, los 24 alumnos de enseñanza media de los Estados Unidos que se alojan en hogares argentinos y que fueron traídos al país por el Comité Argentino de Intercambio Estudiantil.

Los nombrados llegaron a esta capital el 30 de julio pasado y regresarán a su país el 28 del corriente.

Ya visitaron las ciudades de Mar del Plata y Tandil y en los próximos días viajarán a Bariloche.

Durante su breve estada en la Casa de Gobierno recorrieron varias de sus dependencias, entre ellas el museo y el salón Blanco.

Para declarar en un juicio detúvose a Luis C. Carballo

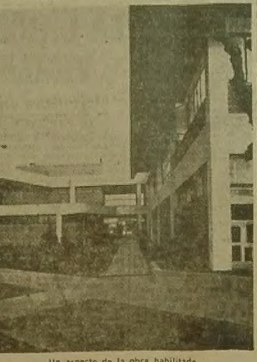
ROSARIO, 7. — En la víspera fue detenido y puesto posteriormente en libertad, el Sr. Luis Cándido Carballo a raíz del proceso que por desacato se le instruye desde el 16 de mayo de 1963, con motivo del comunicado firmado por el mismo que se publicara el 15 de dicho mes en el diario "La Capital" y en el que trataba con términos duros al ex interventor federal, general Noceti Campos.

La detención del Sr. Carballo fue dispuesta por el juez federal Dr. Héctor Carlos Freytes, que se hizo cargo de la causa por resolución de la Corte Suprema de Justicia y quien citó al demandado a prestar declaración, no concurriendo éste, por cuya causa se ordenó su arresto. El Sr. Carballo fue interrogado durante tres horas y cuarto en la delegación de la Policía Federal, donde fuera conducido por cuatro agentes que lo detuvieron frente a su domicilio de calle Paraguay 218.

El fallo del tribunal que juzgó la conducta del brigadier C. Alsina

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, anunció que la Secretaría de Aeronáutica elevó a la consideración del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el fallo del tribunal militar que juzgó la conducta del ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Cayo Antonio Alsina.

UNA ESCUELA TÉCNICA HA INAUGURADO SIAM DI TELLA



Un aspecto de la obra habilitada

BUENOS AIRES, 7. — Ha quedado habilitado el moderno edificio de la Escuela de Formación Técnico - Profesional "Ing. Torcuato Di Tella", construido con el aporte financiero de Siam Di Tella Ltda. y Asociadas, que han invertido en sus instalaciones y su correspondiente material didáctico y pedagógico alrededor de 100 millones de pesos.

El objetivo inicial de esta escuela, que ahora está incorporada al régimen oficial de educación técnica, fue el de capacitar al personal de las empresas del grupo Siam, pero en la actualidad recibe también en sus aulas a los jóvenes de la zona que deseen prepararse técnica y profesionalmente para desarrollar sus actividades luego dentro del campo de la industria.

Sobre un amplio terreno se ha levantado un edificio escolar de dos plantas con un total de 3.500 metros cuadrados de superficie cubierta, que responde a la más moderna concepción en materia de construcciones escolares. Todas sus dependencias disponen de agua caliente y calefacción central, inclusive los amplios talleres, brindando a los alumnos no sólo seguridad, sino también confort y comodidad para la realización de sus distintas tareas.

El edificio consta de seis aulas de enseñanza general, laboratorios de física, química y electricidad, una amplia aula de dibujo-técnico y salón de actos, biblioteca, comedor escolar, parque con gimnasio abierto, amplios baños, lavabos y duchas y patios de descanso. Dispone también de un consultorio médico-pedagógico y el piso del amplio taller es de parquet de madera.

La obra fue confiada a los arquitectos Sánchez Elía, Peralta Ramos y Agostini.

ENSAYOS ESPACIALES SE REALIZARÁN EN CHAMICAL

EL Ing. TABANERA DIO DETALLES DE LOS LANZAMIENTOS DE COHETES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, Ing. Teófilo Tabanera, a la vez vicepresidente segundo de la Comisión Nacional para los Años Internacionales del Sol Quieto, anunció en el Simposio Interamericano de Investigaciones Espaciales, que delibera actualmente en esta capital, con la asistencia de destacados científicos de esa especialidad, que la Argentina se propone lanzar, dentro de un lapso menor de 90 días, una nueva tanda de cohetes de gran poder, como continuación de las exploraciones iniciadas hace dos años, para un mejor conocimiento de las zonas atmosféricas y superiores, en relación con las actividades espaciales.

Los lanzamientos se harán desde la base de El Chamical (La Rioja) como una contribución al Año Internacional del Sol Quieto, y el primero de ellos tendrá lugar en octubre, con la intervención de cohetes Nike Cajun, con el propósito de efectuar mediciones ionosféricas. Luego se lanzarán cohetes Centauro, con fines de estudio del movimiento de los vientos y de la turbulencia, mediante el empleo de nubes de sodio.

Explicó que los Nike Cajun son cohetes de dos etapas que llegarán hasta unos 130 kilómetros de altura; los Centauro, son también de dos etapas y podrán llegar hasta 200 kilómetros —ya en la zona de navegabilidad de los satélites artificiales— y los cohetes Arcas se lanzarán para mediciones meteorológicas hasta 50 ó 60 kilómetros de altitud.

Dijo asimismo que, en el plan de colaboración con países americanos, la comisión que preside ha procurado dar impulso a la idea de la realización de experiencias o estudios entre grupos científicos de distintas naciones y está promoviendo una serie de exploraciones sinópticas de meteorolgía, a lo largo de un meridiano, con la cooperación de varios países.

Expresó que las experiencias de este año se efectuarán con la colaboración de investigadores de la NASA, y que se cumplirá, además, un programa con la National Bureau of Standard. También participarán siete técnicos brasileños en los lanzamientos desde la base de El Chamical.

Se refirió a la actuación del Instituto Nacional de Radioastronomía y señaló que actualmente se encuentra completando la instalación de una antena parabólica de 30 metros de diámetro, obtenida con el apoyo de la Carnegie Institución.

Dijo también que se instalará en El Chamical un equipo de sondeo vertical, para completar los datos obtenidos en los lanzamientos con cohetes ionosféricos y que, a breve plazo, se completará la instalación de una estación de tierra para registro de señales transmitidas por el satélite ionosférico Baliza, para contribuir al estudio sinóptico de la composición y comportamiento de la ionosfera.

El simposio proseguirá con el tratamiento del tema relacionado con la aplicación de los satélites.

El Gral. E. Farrel hizo una visita al M. de Defensa

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, general Edelmiro J. Farrel, concurrió esta mañana al Ministerio de Defensa Nacional. Expresó que había concurrido para efectuar una visita protocolar al titular de ese ministerio, Dr. Leopoldo Suárez.

UNA PRESENTACIÓN HA EFECTUADO LA DAIA

LA MISMA SE REFIERE A LA PROPAGANDA ANTISEMITA EN LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) remitió una nota al canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, que lleva las firmas del presidente y el secretario de la entidad, Sres. Isaac Goldenberg y Herzel Gesang. Se señala que textos similares serán enviados a los legisladores nacionales.

Comienza refiriéndose la nota a los afiches profusamente distribuidos en las calles de esta capital y expresa que "sin duda a un demócrata como el señor ministro no escapan las incongruencias y falsedades de ese texto. Pero queremos señalar a su consideración el significado de este tipo de propaganda. En primer término —expresa la DAIA— hace aparecer a los "sionistas" —término utilizado por el hitlerismo cuando aún no existía el Estado de Israel— como culpables de una tragedia que enluta a la población, y aunque se trate de una burda mentira, es una hábil maniobra para crear un clima de odio contra los "culpables". Es un valioso aporte a la formación de una imagen: "el chivo emisario"; el culpable de todos los males habidos y por haber en el país. Y todo en circunstancias en que la Nación busca soluciones a sus auténticos problemas y necesidades, lo que constituye la reedición de una vieja táctica extremista".

Agrega la DAIA que este afiche es un eslabón más, "un insignificante elemento más de la producción que constantemente lanza un poderoso aparato propagandístico, respaldado, evidentemente, por extraordinarios recursos financieros; la inversión de esos recursos da la pauta de que se persiguen intereses determinados".

"La Liga Arabe, señor ministro, organismo extranjero que actúa en nuestro país al servicio de tan extraños intereses, resulta así un voluntario factor de perturbación de disociación, que alimenta un clima creado artificialmente, en gran parte por ella misma. Pensamos excelencia, que en nuestro país el antijudaísmo es, más que un problema racial, un problema político; se fomenta en función de objetivos antidemocráticos destinados a la destrucción de las estructuras institucionales, con fines totalitarios. La Liga Arabe se ha sumado a esa campaña.

"En la Argentina jamás existió una cuestión árabe-judía; por el contrario, es de todos conocida la afinidad existente entre las dos colectividades. Pero la Liga Arabe —que no representa a nuestros conciudadanos argentinos de ascendencia árabe— fomenta día a día el enfrentamiento; queremos aclarar que distinguimos entre un organismo nazi extranjero y una laboriosa comunidad argentina. Por otra parte, lamentaríamos que existiera la equivocada impresión de que la colectividad judía o dirigentes de sus principales instituciones provocan a la colectividad árabe, como algunas veces se ha sugerido".

FUE INCREMENTADO EL ÍNDICE PARA DOCENTES

EL DECRETO RESPECTIVO FUE FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación firmó el decreto por el que se eleva a 345 puntos el índice de remuneraciones para el personal docente, a partir del 1º del mes en curso.

El anuncio fue hecho por el ministro del Interior, al término de una reunión que mantuvo con el primer magistrado, en la que participó también el subsecretario de Educación, profesor Mariano Durán.

Posteriormente se dio a conocer el texto íntegro del decreto en el que se establece que "las retribuciones del personal docente comprendido en la ley 14.473, se liquidarán a partir del 1º de agosto de 1964, sobre la base del valor del índice uno igual a 345".

Asimismo se amplían las disposiciones del artículo 2, inciso a) del decreto 879/63, del artículo 4, inciso a), del decreto 373/64, dejándose establecido que con cargo a las partidas mencionadas en dichos artículos, podrán imputarse también las erogaciones emergentes de las diferencias de asignaciones originadas por la elevación del valor del índice de remuneraciones.

En los fundamentos del decreto tras señalarse la necesidad de disponer el aumento de dicho índice, se destaca que "dicha modificación debe supeditarse a la situación financiera del momento y en estrecha vinculación con las actuales disponibilidades del tesoro".

Se expresa, también, que el Poder Ejecutivo ha considerado la situación del personal docente en estado de pasividad, en concordancia con el deseo de las representaciones gremiales, y ha resuelto dedicar una proporción del aumento a reajustar sus índices.

Al término de la reunión mantenida con el primer magistrado, el ministro señaló también que el problema continuará siendo motivo de estudio por parte de las autoridades, las que mantendrán reuniones con los representantes sindicales y los miembros de la comisión de Educación de ambas cámaras legislativas, en procura de encontrar una solución de fondo, que contemple las necesidades reales del personal docente.

Las mejoras otorgadas

En definitiva, el sueldo básico para el maestro será en el futuro de 7.935 pesos, más los 2.415 por estado docente, lo que da un total de 10.350 pesos. Dicho sueldo se incrementa —como es lógico— según la antigüedad. Profesores con 12 horas de cátedra tendrán un básico inicial de 8.280 pesos, más estado docente de 2.415. Con 24 horas 18.975. Rectores de enseñanza secundaria: básico inicial 17.595, más dedicación 4.140 y estado docente 2.415 pesos. Inspectores de enseñanza: básico inicial 22.425, dedicación 8.776 y estado docente 1.725 pesos.

Preceptores docentes, el básico inicial será de 3.795 más 2.415 de estado docente: asimismo se destaca que el sueldo mayor que puede obtener un docente, en cualquiera de los cargos mencionados, es el correspondiente a 20 años de antigüedad. Se jubilan a los 25 años. Pero pueden optar por seguir en funciones. Cada tres años, en la práctica, según se informó, esta opción se utiliza dos veces. Es decir que pueden trabajar 31 años.

Argentina mantiene su oferta de venta de trigo al Uruguay

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — La Argentina mantiene su propuesta de vender al Uruguay 65.000 toneladas de trigo, de acuerdo con las condiciones que ofreciera hace un tiempo.

El anuncio fue hecho por el encargado de negocios de la Argentina en nombre de la Junta Nacional de Granos. Este organismo mantiene su primera propuesta, concertada en principio y luego retirada debido a las críticas que se hicieron en la Comisión de Subsistencias.

El representante argentino hizo notar al subsecretario de Industria y Trabajo, señor Leo Carozzi, que las condiciones ofrecidas al Uruguay no son desventajosas. De acuerdo con las condiciones pactadas hace un tiempo, la Argentina está dispuesta a permitir que el cereal sea totalmente transportado por buques uruguayos, lo que redundaría en el costo total.

Se produjeron más incidentes en el linde sirio-israelí

TEL AVIV, Israel, 7 (UPI). — Un soldado israelí fue muerto y otro desapareció luego de una batalla de una hora disputada en las primeras horas de hoy a lo largo de la frontera sirio-israelí, según informaron oficiales militares.

Los informantes agregaron que la patrulla militar israelí en operación de rutina a lo largo de la frontera "por error" cruzó el límite y entró unos metros en territorio sirio, entre Gonen y Notra.

Los emplazamientos de artillería sirios abrieron fuego.

Harán estudios para erradicar mosquitos en América central

WASHINGTON, 7 (UPI). — Dos científicos norteamericanos acaban de iniciar un viaje de 79 días a través de Méjico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, en un estudio sobre los mosquitos transmisores del paludismo. Los entomólogos James Kitzmiller y Dick Baker, forman parte del personal científico de la Universidad de Illinois, y su viaje es auspiciado por la oficina sanitaria panamericana.

El propósito principal es traer a los Estados Unidos huevos de diversas variedades de mosquitos, especialmente de los más resistentes a los insecticidas, para realizar cultivos aquí que permitan adelantar nuevos estudios sobre su aniquilación.

PARA AUTOMOVILES		PARA CAMIONES	
600/16 - 4 t	$ 4.990.-	825/20 - 12 t	$ 22.500.-
600/16 - 6 t Rylin	„ 5.500.-	900/20 - 12 t	„ 24.500.-
450/21 - 4 t	„ 4.400.-	1000/20 - 14 t	„ 30.000.-
650/16 - 4 t	„ 5.898.-	1100/20 - 14 t	„ 34.500.-
710/15 - 4 t	„ 6.600.-	PARA TRACTORES	
		600/16 - 4 t	$ 3.350.-
		750/20 - 6 t	„ 5.447.-
		14-30 - 6 t	„ 24.180.-
		14-34 - 6 t	„ 25.849.-



EL DÉFICIT DE VIVIENDAS FUE EXPUESTO A ILLIA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Centro Argentino de Ingenieros entregó una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en la que se refiere al problema del déficit de viviendas en el país.

"Debemos disponer para 20 millones de habitantes de 12,5 millones de viviendas de las cuales 9,5 millones será necesario construir de ahora en adelante", afirma, entre otras cosas, la mencionada nota.

Señala la entidad que debe concretarse una política habitacional orgánica, mediante una ley de vivienda y planeamiento. "Esta política deberá ser realizada por un organismo de alta jerarquía técnica y gran agilidad administrativa".

Finalmente, el Centro Argentino de Ingenieros ofrece su ayuda para la preparación del plan que propone.

La construcción de siete monobloques se licitó en Bs. Aires

LA PLATA, 7 (UPI). —En la sede de la Dirección de Arquitectura se realizó el acto de apertura de la licitación pública para la construcción de cuatro monobloques en Pergamino, dos en Avellaneda y uno en La Plata. Los edificios a levantarse en Pergamino son del tipo F-5, F-6, F-7 y F8, respectivamente, y tienen un presupuesto oficial, en total de 69.2589.7890 pesos.

Constarán cada uno de 3 pisos con seis departamentos, o sea un total de 18 departamentos por monobloque. Cada departamento tendrá 3 dormitorios, una sala, cocina, baño, lavadero y terraza.

Se presentaron a la licitación para las construcciones de Pergamino once empresas. La que cotiza más bajo es la A. D. Volpi SRL con 55 millones 116.137,12 pesos para el total de las obras y la más elevada corresponde a Fittipaldi y Cía. SRL con 78 millones 470.197,74 pesos.

La licitación se encuentra ahora a estudio de la comisión de preadjudicación, para su posterior adjudicación, contrato y ejecución de los trabajos, en un plazo de 540 días a contar de su instalación.

Dos diputados de la UCRI se retiran de una comisión

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Cámara de Diputados de la Nación se tuvo conocimiento que el bloque de la UCRI decidió retirar sus representantes —los Sres. Pablo Calabrese y Alcides Pérez Gallart— de la comisión investigadora de las supuestas irregularidades cometidas en la negociación de los contratos petroleros, celebrados durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Su actitud se debería a que entienden que la comisión ha desvirtuado sus objetivos.

Es probable, además, que en las próximas horas el bloque que preside el Sr. Domingorena (E. Ríos), dé a conocer una declaración en la que se explique esa decisión.

Por otra parte, se destaca que la comisión investigadora posiblemente finalice la próxima semana su tarea indagatoria con el testimonio que prestará el Dr. Arturo Frondizi.

Delegado a un congreso designó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por decreto Nº 5186, el Poder Ejecutivo designó al Sr. Julián Cáceres Freyre, director del Instituto Nacional de Antropología dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, delegado oficial al XXXVIº Congreso Internacional de Americanistas que se efectuará en las ciudades de Barcelona, Madrid y Sevilla del 31 del actual al 9 de setiembre.

Con tal motivo el Sr. Cáceres Freyre partirá con destino a Europa a fin de concurrir a dicho congreso y, además, visitar institutos y museos especializados en ciencias antropológicas y etnológicas de España, Francia y Alemania, con el fin de aprovechar dicha experiencia en la organización del Museo Nacional del Hombre, cuya creación se ha confiado al Instituto Nacional de Antropología que dirige.

El Instituto Nacional Sanmartiniano adoptó varias resoluciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El consejo superior del Instituto Nacional Sanmartiniano designó miembro honorario del mismo al cardenal Antonio Caggiano. También autorizó dicho organismo a su presidente para entregar, en Montevideo, el diploma de miembro correspondiente de la Academia Sanmartiniana al profesor Ariosto D. González, y declaró desierto el certamen sanmartiniano de 1963-1964 y organizó, a la vez, el de 1964-1965.

El mismo consejo directivo dio aprobación asimismo a las gestiones realizadas para incluir en el programa de agasajos al presidente de Francia, general Charles De Gaulle, la entrega de un recuerdo sanmartiniano en agradecimiento de los argentinos por haber dispuesto que el testamento ológrafo del general San Martín fuera traído a la Argentina.

Finalmente, consideró y aprobó la organización de las Asociaciones Culturales Sanmartinianas de Pérez (Santa Fe) y Villa Giardino (Córdoba).

Los trabajadores rurales se refieren al salario móvil

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), dio a conocer un comunicado expresando "su más enérgica protesta por el decreto del Poder Ejecutivo, reglamentando la ley del salario vital mínimo".

Señala que "no solamente se ha dividido a los trabajadores por zonas, sino que se ha hecho una irritante separación entre trabajadores no agropecuarios, vulnerándose así el sentido dado a la ley por los legisladores, que expresamente eliminaron de las exclusiones propuestas por el Poder Ejecutivo a los trabajadores rurales".

Finalmente dice que FATRE apoya la posición de la CGT en esta emergencia y solicitará la eliminación de esas diferencias.



Autoridades del Consejo Departamental de Paysandú durante la reunión mantenida con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín.

EL PUENTE ENTRE COLÓN Y PAYSANDÚ (URUGUAY)

SE TRATARON ASPECTOS VINCULADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA IMPORTANTE OBRA

PARANA, 7. — De acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos de la Gobernación, la reunión entre autoridades del Concejo Departamental de Paysandú, y de esta provincia, para tratar aspectos relacionados con el tendido del puente entre aquella localidad uruguaya y Colón.

La delegación del país hermano venía encabezada por el presidente de dicho Concejo, arquitecto Oscar Garrasino, y el vicepresidente, Ing. José López Laphitz, el escribano Ramón Sosa, el Ing. Leonel Viera, el arquitecto Pérez Noble; el contador Tadio Bastita, el cónsul argentino en Paysandú, Sr. Raúl Ares de Parga y los Sres. José Guida, Juan B. Pena, Idilio Fleitas, Carlos Benichelli, Alberto Ladindo, agrimensor Adolfo Musso y otros funcionarios del Uruguay.

Fueron recibidos por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, que estaba en compañía del vicegobernador, Dr. Teodoro Marcó, y los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Stubrin; de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, y de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, subsecretarios de los ministerios y técnicos del gobierno.

Al iniciarse las consultas, habló el presidente del Concejo Deliberante de Paysandú, Arquitecto Oscar Garrasino, dando cuenta de las gestiones cumplidas hasta el momento y del proyecto y estudio definitivo de la obra. También se refirió a aspectos importantes de las tratativas, el vicepresidente del Concejo de Paysandú, Ing. José López.

Posteriormente agradeció la visita el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín, poniendo de manifiesto la preocupación de las autoridades de Paysandú para poder llevar a cabo la obra, que su gobierno —dijo— apoyaría en todo lo que esté a su alcance. Felicitó asimismo al Ing. Viera, autor del proyecto de tendido del puente entre Paysandú y Colón e hizo referencias sobre la importancia que el mismo tiene para promover la economía de una vasta región del Uruguay y de esta provincia, que padece el aislamiento provocado por su condición de sector insular. La obra, según se informó costará alrededor de 1.800.000 dólares, pagaderos mediante peaje.

Luego, hizo uso de la palabra, para informar concretamente sobre los trabajos, el Ing. Viera, autor del proyecto e hizo mención sobre viajes realizados a los Estados Unidos donde mantuvo contacto con técnicos e ingenieros que están abocados a esta clase de comunicaciones, los cuales —afirmó el Ing. Viera—, aportarán su asesoramiento en ocasión de dar comienzo los trabajos.

Salón de arte pictórico del docente de E. Ríos

PARANA, 7. — En homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, de cuya desaparición se recuerda el 11 de setiembre un nuevo aniversario, el Ateneo Cultural de la Escuela Nacional No. 23 de Concepción del Uruguay, ha organizado una muestra de arte pictórico y plástico del docente entrerriano, que integrarán trabajos de ambos órdenes realizados por quienes ejercen el magisterio de la provincia.

Con ese motivo se invita a todo docente en actividad, suplente o titular, que se desempeñe en el orden provincial o nacional a intervenir en esta primera muestra.

Los interesados deberán comunicar su participación antes del 15 del corriente indicando nombre y apellido, clase de obra artística a exponerse, remitiendo los mismos al ateneo citado.

La iniciativa del establecimiento tiende a promover y estimular la creación estética entre el magisterio de toda la provincia, cuya concurrencia fortalecerá el acercamiento en todos los sectores de la escuela entrerriana.

El precio sostén para el arroz ha sido establecido

PARANA, 7. — De acuerdo a gestiones realizadas por el gobierno y la Dirección Provincial de Abastecimiento, se obtuvo la fijación del precio sostén para el arroz de conformidad a lo solicitado por los arroceros en comunicación dirigida a la repartición mencionada, y que será de 26 y 27 pesos el chacarero, y 23 y 24 pesos el yamaní, con un 15 al 20 por ciento de granos partidos, puesto en molino.

Se ha conseguido que el congelamiento sea para la etapa de intermediación, solamente, y no de producción, tal cual como lo planteara Entre Ríos en la reunión de directores de Abastecimiento realizada en Santa Fe.

Reuniones en la Subsecretaría de Trabajo

PARANA, 7. — El lunes a las 18.30 se efectuará una reunión entre el titular de la Subsecretaría de Trabajo, Dr. Luis Brasesco, y representantes del Centro de Empleados de Comercio y de la Federación de Centros Industriales y Comerciales, para tratar asuntos vinculados con el horario de apertura y cierre del comercio.

Para el martes próximo a las 18 el subsecretario de Trabajo ha convocado a una reunión a los Industriales Panaderos a los efectos de comunicarle personalmente a cada industrial las últimas resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social relacionadas con el convenio nacional de esa industria.

Los distinciones del concurso de turismo han sido adjudicados

PARANA, 7. — Reunidos en el vestíbulo del teatro "3 de Febrero", los miembros del jurado del concurso de afiches organizado por la Dirección Provincial de Turismo, Sres. Roberto López Carnelli, Juan Signes, Mario Gargatagli y el titular de Turismo, Sr. Alberto Trevessse, procedieron a discernir los premios a los trabajos presentados.

El primer premio correspondió al Sr. Héctor B. Goiburo, quien obtuvo la recompensa de $ 20.000; el segundo, de $ 15.000, a Juan Carlos Magistrelli; el tercero, de $ 10.000, a Julio César Méndez; el 4o. de $ 7.000, a Carlos Castellán, y el 5o. de $ 5.000, a Carlos B. Casablanca, todos de esta ciudad.

También se adjudicaron medalla y diploma, a Bernabé M. Marizza y Jorge Cocco, de Concepción del Uruguay; Germán Bodermann y Olegario Pucheu y Pedro Luis Riani de Concordia, y mención, a Luis Roata, de Villaguay. Posteriormente el jurado se trasladó a la Casa de Gobierno, entrevistando al ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, a quien se le hizo conocer el veredicto. Más tarde el citado secretario de Estado concurrió al teatro "3 de Febrero", para observar los trabajos presentados, felicitando al jurado por el éxito del concurso.

La comercialización de gas en garrafas

PARANA, 7. — El director de Abastecimiento de la provincia, agrimensor Julio A. Artuelo, por resolución que refrenda, ha dispuesto un ordenamiento en la comercialización de gas licuado en garrafas, de acuerdo a los pliegos de condiciones establecidos por Gas del Estado, y a los efectos de lograr una normal distribución y abastecimiento de la población y un mejoramiento en un servicio de primera necesidad.

Esta reglamentación se compone de 17 artículos. El primero establece que todo comerciante de gas licuado en garrafas, residente en la provincia tendrá que cumplimentar las siguientes disposiciones: a) Tener un local instalado, con oficinas, provisto de un letrero, leyenda o placa que lo individualice como tal, a la vista del público, y teléfono; b) Contiguo al local de ventas, debe existir un espacio abierto, patio, playa o sitio destinado al depósito de garrafas, el que reunirá las condiciones mínimas exigidas por Gas del Estado y las disposiciones existentes o que se dicten al respecto, por la Municipalidad o el gobierno de la provincia; c) El comercio de referencia estará provisto de extinguidores de incendio, en cantidad suficiente, matafuego, baldes de arena o cualquier otro sistema de prevención contra incendio; d) Constará con medios de transporte adecuados para el reparto a domicilio y equipo de servicio; e) Estar inscripto como contribuyente a las actividades lucrativas, tener la patente al día y aprobada la inspección del local por la Dirección Provincial de Abastecimiento.

La reapertura de un frigorífico se ha gestionado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El intendente municipal de Zárate, concejales de ese partido, delegados de los trabajadores de la carne y representantes de las fuerzas económicas de la zona, concurrieron a la Cámara de Diputados de la Nación donde mantuvieron una reunión con 14 diputados para considerar los aspectos económicos y sociales derivados de la clausura del frigorífico Smithfield, a cargo actualmente de la Corporación Argentina de Productores de Carne.

Los visitantes explicaron que el problema del cierre del frigorífico incide en diferentes actividades zonales, por lo que estiman necesario que una comisión bicameral se traslade al lugar para apreciar el volumen del problema.

Señalaron que el frigorífico mencionado posee playas para una capacidad de faenamiento de 2.000 vacunos por día y 9.000 lanares y, asimismo, tiene la única planta peladora y curtiembre de la CAP.

Hace poco tiempo —dijeron— se invirtieron en la planta de Zárate 230 millones de pesos para mejoras, pese lo cual la corporación dispuso el cierre de la planta.

En la actualidad la planta tiene 184 personas que están de guardia, porque el cierre ha producido la desocupación de casi 1.500 obreros.

La reposición de una funcionaria ha sido dispuesta en Misiones

POSADAS, 7 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia dictó sentencia en el recurso interpuesto por la Sra. Concepción J. de Barreiro, que fue dejada cesante de su cargo de presidenta del Consejo General de Educación de la provincia, por decreto del Poder Ejecutivo del 9 de enero último.

El fallo ordena la inmediata reposición en el cargo de la nombrada, y deja sin efecto el decreto aludido.

ASIGNACIÓN DE FONDOS A PAÍSES SUDAMERICANOS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — De los 49 proyectos a los que el Fondo Especial de las Naciones Unidas ha asignado casi 40 millones de dólares sólo hay media docena destinados a América latina.

Esos países beneficiarios son sudamericanos y la asignación a ellos es de 4.150.000 dólares.

De este total habrá asignaciones de 640.700 dólares para la Argentina; 467.700, para el Brasil; 752.400, para Chile; 581.600, para Colombia; 330.000, para Paraguay, y 1.337.100, la mayor cantidad, para el Perú.

Con los 49 proyectos aprobados en La Haya, por el Consejo de Administración del Fondo Especial, el número de proyectos a los que ha dado su aporte se eleva a un total de 421, aprobados durante los últimos cinco años.

El costo de todos ellos, incluso la contribución de contraparte de los gobiernos, es de cerca de 919 millones de dólares. El aporte del Fondo Especial de las Naciones Unidas es de 37 millones de dólares.

En contraste con el pequeño número de proyectos latinoamericanos aprobados, el Consejo de Administración del Fondo dio el visto bueno y asignaciones para 26 presentados por países africanos y once del Asia.

Los proyectos latinoamericanos son los siguientes:

—Argentina: La asignación del Fondo y una contribución de contraparte del gobierno argentino de 315.000 dólares se destinarán a ayudar al Instituto de Planificación Regional y Urbana de la Universidad del Litoral. El costo total del proyecto argentino se elevará a 955.700 dólares.

—Brasil: Este proyecto, al que el gobierno aportará 1.158.000 dólares, aparte de la asignación del Fondo, tiene por objeto ayudar al Instituto de Ingeniería Sanitaria en la formación de especialistas que puedan hacer frente a los problemas de la contaminación del agua y otros problemas de saneamiento del medio ambiente que se ha planteado en zonas de creciente desarrollo industrial. La duración del programa será de cuatro años y está encomendada a la Organización Mundial de la Salud. El costo total de este proyecto se elevará a 1.625.000 dólares.

—La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estará encargada de la ejecución del proyecto de Chile. Consiste este en un estudio de suelos realizado en el Instituto de Estudios Agrícolas de Santiago. Chile en la actualidad importa más de la mitad de los alimentos que necesita, a pesar de que el país posee un gran potencial para elevar su producción. El estudio, al que el gobierno de Santiago aportará 723.000 dólares, tiene por objeto ayudar a ese empeño con el estudio.

—Colombia: El gobierno de Bogotá contribuirá con una asignación de contraparte de medio millón de dólares para un proyecto encaminado a ampliar las facilidades de la Escuela de Administración Pública. Los fondos estarán destinados al Instituto de Administración de Bogotá.

—Paraguay: El gobierno de Asunción aportará 70.000 dólares como contraparte a un proyecto de estudio de telecomunicaciones que durará dos años.

—Perú: El gobierno de Lima aportará una asignación de 1.600.000 dólares a este proyecto de estudio general para el desarrollo de las cuencas de Huallaga Central, del Chiriyacu y el Nievas. Este proyecto ayudará a un estudio general de las cuencas de esos ríos y en empeños específicos para la utilización eficaz de la tierra y de los recursos hidráulicos.

SE EVOCARÁ LA MEMORIA DEL Dr. ROQUE SÁENZ PEÑA

A SU PERSONALIDAD SE REFERIRÁ EL DOMINGO EL Dr. JUAN PALMERO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Interior dirigirá el domingo próximo un mensaje al país, con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de la muerte del Dr. Roque Sáenz Peña.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto, disponiendo que se rindan diversos homenajes, debiendo la bandera nacional permanecer izada a media asta en los edificios públicos desde hoy y hasta el 9 del corriente.

Dispone, asimismo, que por el Ministerio de Educación y Justicia, "se impriman y distribuyan publicaciones conteniendo los datos biográficos del ilustre argentino, y destacando la trascendencia histórica de la ley que lleva su nombre". En los establecimientos de enseñanzas se dictarán clases alusivas el 10 y durante el día 9 se establecerá una guardia de honor, por efectivos de las fuerzas armadas, en el monumento y la tumba del prócer.

Asimismo, el ministro de Educación dictará esta tarde a las 19 una clase magistral en la Escuela Normal No. 1 "Dr. Roque Sáenz Peña", sobre la mencionada ley electoral.

En los fundamentos del decreto se destaca que "el gran repúblico desaparecido posee, sin duda, todos los atributos que configuran el único liderazgo que no ofende a la democracia: el del patriotismo, bajo cuya segura guía cumplió las importante tareas que la Nación le confió dentro y fuera del país".

NEGOCIADO EN LA VENTA DE AUTOMÓVILES EN CÓRDOBA

SE HALLAN IMPLICADOS FUNCIONARIOS DE LA EX INTERVENCIÓN Y PARTICULARES

CORDOBA, 7. — La comisión investigadora nombrada por el ministro de Obras Públicas para averiguar las irregularidades denunciadas por asociados de la Asociación Obrera del Taxímetro, elevó su informe, en el cual se ponen en evidencia una serie de maniobras que comprometerían a funcionarios del gobierno de la última intervención federal y a los particulares que aparecieron como gestores de la venta.

Después de concretar cargos contra el Sr. Jorge Nelson Domínguez, que dijo representar a empresas inexistentes cuyo lugar de actividad fijó en Bolivia y países de las Antillas, la comisión señala que de los 120 automóviles ofrecidos sólo fueron retirados 49. De ellos 2 han sido embargados por la Aduana de Buenos Aires por presunto contrabando; 3 están en poder de la Asociación Obrera del Taxímetro de Córdoba, para uso de los miembros de la comisión directiva, y de los 3, dos están embargados por la misma causa; 17 unidades están en poder de particulares, cosa que jamás fue autorizada por el decreto del gobierno de la intervención federal, y 27 en uso por taximetristas, muchas de las cuales están en pésimas condiciones.

Agrega el informe que ante las revelaciones que se iban produciendo, la comisión ordenó un peritaje, que fue realizado por expertos de DINFIA, los que comprobaron que la numeración de los vehículos vendidos a los taximetristas (27 en total), tenían la numeración adulterada. Se supone que fueron vendidos "dobles" de los automóviles originales haciendo coincidir simplemente la marca y el modelo.

En el "affaire" comentado se hallaría comprometido el ex asesor letrado del Ministerio de Obras Públicas.

Declaraciones del embajador de la Unión, Sr. Martin

CORDOBA, 7. — Se halla de visita en Córdoba el embajador norteamericano Dr. Edwin Martin, recientemente designado.

En breve recorrida por la ciudad y alrededores tuvo oportunidad de observar el desarrollo operado en Córdoba. Visitó al gobernador de la provincia, a los rectores de las dos universidades (nacional y católica); a la planta de Industrias Kaiser Argentina y al Instituto de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano.

Interés en la Argentina

En una conferencia de prensa ofrecida en el local del consulado, el Sr. Martin dijo que hay 200 millones de norteamericanos que tienen una impresión distinta de este país, que está lleno de posibilidades y con problemas, pero todos ellos con soluciones. Señaló que en Estados Unidos hay interés por la Argentina, y que él piensa que en el aspecto turístico este puede ser un país digno de visitarse.

A continuación respondió a preguntas de los periodistas, diciendo que de Vietnam "no sabía mucho más de lo que se puede leer en los diarios", pero, que la posición de su país —según sus informes— ha sido una respuesta al ataque de patrulleros de Vietnam del Norte.

Con respecto a la Alianza para el Progreso, dijo que es un proyecto de latinoamericanos con un espíritu común, y su éxito o fracaso depende del esfuerzo de los propios países latinoamericanos. Según su criterio, todos los países deben de colaborar firmemente en el plan de la Alianza. Dijo también que él creía que Estados Unidos ha cumplido con su compromiso para apoyar la Alianza para el Progreso.

Más adelante el Sr. Martin señaló que no ha variado su posición de octubre de 1963 contra los golpes de Estado en América latina, que, por otra parte, fue siempre la opinión de su gobierno. Dijo que no hay iguales puntos de vista de cada país sobre las formas de gobierno, "pero creo —con mi gobierno— que el desarrollo se intensifica mejor bajo los gobiernos democráticos, que atienden los deseos del pueblo".

Con respecto a las elecciones de Chile, manifestó, también respondiendo a preguntas de los hombres de prensa, que su gobierno tiene interés en todas las elecciones "pero que las elecciones pertenecen a cada país".

Finalmente hizo referencia a la lucha política en Estados Unidos, refirmando su opinión que "en Estados Unidos como todos los otros países, hay que permitir al pueblo mismo elegir su mandatario".

Por su parte, la esposa del embajador, señora Margaret Milbur, fue atendida por damas extranjeras residentes en Córdoba y por un grupo de damas de esta sociedad, con quienes realizó visitas a la Maternidad y otros centros de asistencia social.

El embajador y su esposa descansarán unos días en la ciudad de Alta Gracia y después regresarán a la capital federal.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Riobó Caputto

CONGELACION Y PRECIOS MAXIMOS

Es evidente que el gobierno nacional, calificado por algunos sectores de muy lento en sus decisiones, está dando pruebas de un tacto y una prudencia en la conducción de los asuntos más complicados que dan por tierra con cuanta suspicacia se desliza por aquellos ambientes y esa especie de especulación metafísica que da pábulo a la conjetura o al rumor sobre sus frustraciones, su estabilidad o el mayor o menor éxito en su difícil gestión. No se necesita mucha agudeza para advertir que en los problemas más espinosos, los vinculados con el desarrollo económico, el costo de la vida y el reajuste de sueldos y salarios, avanza con cierta lentitud pero con una firmeza que es la mejor respuesta a los espíritus impacientes que pretenden que todo se resuelva al instante, derribando barreras o reservas de tipo legal que imponen un respeto escrupuloso hacia derechos y garantías individuales institucionalizados por nuestra Carta Fundamental. Ya en la política cambiaria, e inclusive en la social, ha demostrado que es capaz de alcanzar los objetivos que se traza, por encima de las reconvenciones o críticas altisonantes de los sectores interesados o presumiblemente afectados; el signo monetario mantiene su valor, la evasión o fuga de capitales ha sido contenida, se impide la especulación con divisas y, en el otro extremo, se ha homologado un salario mínimo, vital y móvil que mejora los ingresos de importantes sectores, eleva su capacidad de consumo e incrementa la demanda.

Sin crear mayor conmoción el proceso ha evolucionado hasta ahora, en que aparece lo que algunos expertos han denominado el elemento más urticante del ordenamiento económico y social del país: la congelación y los precios máximos. Y aquí el Poder Ejecutivo Nacional se ha conducido con gran serenidad para no incurrir en errores ni ocasionar perjuicios que suelen ser irreparables. La congelación de precios al 1o. de marzo del corriente año, prevista en la ley de salario mínimo, ha sido tomada con explicables reservas y para salirle al paso a la situación se le asigna prioridad a la fijación de precios máximos, empezando por la casi decena de artículos que integran la canasta familiar. En ese sentido los topes fijados a siete productos alimenticios vitales, si bien no traen aparejada ninguna rebaja, por lo menos le dan estabilidad en un período de oscilaciones tan frecuentes como sorpresivas. Lo que más interesa es evitar esas bruscas variantes, donde no sólo suelen incidir los costos sino también maniobras especulativas que encarecen artificialmente los precios de los consumos.

Lo cierto es que dentro de la controversia sobre intervencionismo o dirigismo estatal y libre empresa o libertad de comercio, el problema de los precios, su congelamiento con retroactividad en el tiempo o su homologación a niveles máximos, es tomado como bandera de definición de una u otra política. Podría serlo en la medida en que las facultades que acuerdan las leyes a los gobiernos nacional y provinciales, se ejerzan sin discriminación, se generalicen y apliquen con todo rigor. En ese sentido es el método o el dispositivo a emplear el que define las tendencias, y en la actual coyuntura va de suyo que el gobierno, fundamentalmente el federal, se conduce frente a ese problema con una ecuanimidad tal que a pesar de las homologaciones y de los controles autoriza y obliga a respetar precios en los rubros imprescindibles, reconociendo costos y márgenes razonables de utilidad para productores y comerciantes. Sin ser estatista ni dirigista procura que su presencia o actuación forzada en este proceso de neutralización del alto costo de vida, sea un factor de equilibrio y de promoción de actividades fundamentales para que una mayor producción o abundancia de bienes provoque la rebaja de precios, y de control para evitar encarecimientos artificiales. Y así como se ha conducido hasta ahora, sin apresuramientos, está logrando que este difícil problema de los precios y sus controles evolucione en un plano de normalidad, como un mal menor pero aceptado por todos para corregir ciertas distorsiones que afectan la capacidad de compra de los consumidores e impiden un real y efectivo incremento en la producción. Al fin y al cabo nuestro país no podría ser la excepción, cuando las potencias más desarrolladas del mundo habilitan sus controles internos y organizan su comercio exterior para mantener a niveles razonables los precios de sus rubros fundamentales de consumo y subvencionar a éstos con las utilidades de su exportación, sin apartarse ni dejar de pregonar las bondades de la libertad empresaria y de comercio.

La ley que expropia terrenos para viviendas fue sancionada

La Cámara aprobó además dos ampliaciones del presupuesto

Después de una reunión de los titulares de bloques en el despacho del presidente de la Cámara de Diputados para fijar la labor del día, a las 17.25 se reunió el cuerpo

Homenaje al Dr Eugenio Blanco

Jorge Merino (UCRP), se refirió al deceso del ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, quien —dijo entre otras cosas— realizaba sus tareas diarias con una tremenda fuerza moral y sentido de responsabilidad y de quien se podía afirmar, agregó, que había muerto al servicio del país.

Adhirieron al homenaje los presidentes de los bloques demoprogresista Evaristo Monsalve y democristiano Alfredo Nogueras; Julio Turbay por el MIR, y Alfredo Gelar (UDELPA).

Los asuntos aprobados

En primer lugar se consideró el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones de abogados y procuradores que había quedado pendiente de las sesiones anteriores. Miguel A. Santhía (PDC), lo informó analizando las modificaciones propuestas que se introducían en los artículos 11 y 17 de la ley 4755 sobre aumento de jubilación a 12.000 y 11.000 pesos para abogados y procuradores, respectivamente y fijando el monto anual de contribución en 6.000 pesos. Se agregó al despacho que las reformas entrarían a regir desde el primero de agosto de este año.

El problema de las viviendas

El diputado Carlos M. Spina de la UCR del Pueblo, fundó el despacho en el proyecto de ley del P.E. sobre expropiación de terrenos en esta capital y Rosario para destinarlos al plan de viviendas económicas. Destacó el citado legislador la importancia del problema creado por la escasez de viviendas especialmente en los centros importantes a partir del año 1947. Se refirió al proyecto del P.E.; hizo conocer detalles de los terrenos a expropiar en esta capital y en Rosario, y señaló el proyecto que había sido aprobado por la comisión en forma unánime.

El Dr. Monsalve demoprogresista, formuló una observación respecto a una fracción en Rosario, que la Municipalidad ha destinado a zoológico y el P.E. la incluye entre las expropiaciones. El proyecto fue aprobado sin modificaciones.

Jubilaciones de directores

De acuerdo con el plan de trabajos se consideró el proyecto de ley estableciendo que los agentes del Estado provincial que hubieren gozado de la bonificación del artículo 16 de la ley 2951, que los equiparaba a directores de 6a. categoría en cuanto al sueldo, podrán optar a los efectos jubilatorios por el cargo equivalente en la actualidad a director de 6a. categoría aun cuando no se hubieren desempeñado como tales.

Informó el Sr. Pablo Real Solari, del PDP, y la Cámara lo aprobó convirtiéndolo en ley.

Creación de juzgados

Se trató en seguida un despacho firmado por miembros de las comisiones de asuntos constitucionales y legislación general y de presupuesto y hacienda que fue informado por el Dr. Gregorio Armas, sobre creación de juzgados en Santa Fe, Rafaela, Melincué, Rosario y Jobson. Señaló el informante el aumento del índice de la criminalidad que se registraba en la estadística judicial. En 1960 en los juzgados correccionales se registraron 6.641 causas; en 1963 7.020 y en los de instrucción de 2.954 en 1960 se llega a 3.078 en el año 1963.

La Cámara aprobó el proyecto ampliando las respectivas partidas presupuestarias en 31.238.360 pesos.

La asistencia social

Después que se aprobó una ampliación de partidas en el Ministerio de Hacienda para el cumplimiento de la ley de contabilidad en la suma de 60 millones de pesos se consideró un proyecto de ley del P.E. creando cargos en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Lo informó el Sr. Merino de la UCRP quien señaló que la designación de personal y la ampliación de las partidas —que insumirán 36.604.188 pesos— permitirá la solución de numerosos problemas en el ministerio. Destacó que crean 25 cargos de médicos y 33 de auxiliares y además personal de servicio.

Los diputados Mario Verdú, del bloque demoprogresista, y Luis Méndez del MIR adhirieron al despacho pero expresaron que era necesario que el P.E. aprovechara esta circunstancia para normalizar la situación de mucho personal que revista desde hace años como supernumerarios designándolos en forma permanente y no designando nuevo personal.

Expropiación

El último asunto de la reunión fue un proyecto de ley del diputado Alfredo Gelar, del bloque de UDELPA sobre expropiación de un lote de terreno en Villa Ocampo destinado a la construcción de un edificio para la Escuela Profesional Nocturna No. 27 y Profesional de Mujeres de dicha ciudad. lo fundó el autor del proyecto y fue aprobado por unanimidad.

La fundación de la Escuela de Agricultura

El 7 de agosto de 1823 fue creada, por iniciativa de Bernardino Rivadavia, la Escuela de Agricultura y Jardín de Aclimatación. Era un importante paso en la enseñanza agrícola argentina y el más fecundo antecedente de ella, que ya los había tenido en la prédica de Belgrano y en otra lejana iniciativa rivadaviana.

Fue, sin duda, Manuel Belgrano "el verdadero forjador de la conciencia revolucionaria de Mayo", al decir de Ricardo Levene, quien como secretario del Consulado propuso, en su Memoria de 1796, la creación de escuelas de agricultura para fomentar la prosperidad rural, pues de acuerdo con las ideas de los fisiócratas, que él compartía, la agricultura era la única fuente absoluta e independiente de riqueza. La prédica de Belgrano en favor de la enseñanza agrícola fue esperanzada y tesonera y la difundiría no solamente desde las Memorias del Consulado sino también en artículos del "Telégrafo Mercantil" y del "Correo del Comercio", por él fundado, y además escribió una "Cartilla agrícola" para difundir entre los agricultores conocimientos útiles sobre el tema.

El otro gran propulsor de la agricultura es Hipólito Vieytes —también de los auténticos precursores de Mayo— en su periódico "Semanario de agricultura, industria y comercio" propugnó porque se fundase en cada pueblo de campaña una escuela de primeras letras donde se impartiesen nociones agrícolas.

Será Bernardino Rivadavia el tercer gran propulsor de la enseñanza agrícola en nuestro país, y le corresponderá a fundar el primer centro de esta enseñanza. En 1812, como integrante del Triunvirato, proyectó una escuela en la que se incluyó la enseñanza agrícola como ramo especial. Las circunstancias políticas hicieron fracasar la iniciativa.

En 1812 está en el gobierno. Desde 1820 es ministro de Gobierno de Martín Rodríguez en la provincia de Buenos Aires y es Rivadavia prácticamente quien orienta y dirige el hervor de creaciones de esta etapa progresista. A punto tal que Bilbao ha escrito que "la obra de Martín Rodríguez como gobernador es la de Rivadavia como ministro".

Entre estas creaciones no podía faltar una tan cara a los manes rivadavianos como lo era la referente a la enseñanza agrícola. El 7 de agosto de 1823 es creada la Escuela de Agricultura y Jardín de Aclimatación. La enseñanza se realizaba de acuerdo con un plan de dos años de estudios y la escuela fue instalada en la Recoleta dirigiéndola don Pedro Berenguer.

Rivadavia tuvo un eficaz colaborador en don Domingo Olivera, un hombre práctico y progresista de gran cultura, que leía a Virgilio en los textos latinos. Olivera redactó el reglamento para la Escuela de Agricultura el 15 de mayo de 1823. Piccirilli, el eminente biógrafo de Rivadavia, se ha ocupado de ese reglamento cuyas disposiciones, estructuradas en 15 artículos, iban precedidas cada una de un corto fundamento. Más tarde fue contratado en Londres el botánico Sack que trajo plantas y semillas y que fue designado, en 1826, director de la Escuela Práctica de Agricultura y Jardín de Aclimatación. Las contingencias de la política turbulenta durante el gobierno de Dorrego clausuraron las clases, pero la iniciativa estaba destinada a dar sus frutos fecundos en el tiempo.

CONFERENCIAS

De Diego Oxley sobre "Civilización y conquista"

Disertó ayer en la biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" el escritor y periodista Diego Oxley sobre el tema "Civilización y conquista". Iniciando su charla ubicó la lucha de los colonizadores gringos en la infinita extensión del chaco santafesino, entonces un verdadero desierto, poblado en gran parte por los indígenas "que ponían —según expresó el orador— la muralla de su soberbia indomable al paso de la civilización. Esperanza, San Gerónimo, Las Tunas, Franck, San Agustín, Grutly, San Carlos, Cavour, Humboldt, se aprestaban para defenderse y subsistir".

Expresó que después de pasada la influencia de los frailes jesuitas y franciscanos en la conquista de las razas indígenas que poblaban el gran chaco, éstas recobraron su primitiva libertad salvaje, agregando a su natural condición rebelde la astucia del hombre civilizado y cierto hábito de una vida más cómoda y racional.

"En el año 1869 el general Conesa —expresó— sitúa la línea de fronteras unas veinte leguas más al norte de El Sauce, abarcando desde San Javier a Monigote que actualmente pertenecen al departamento San Cristóbal, y poco después, la línea de fortines sigue el curso del río Salado, sinuoso y de curvas pronunciadas hasta fortín Sancho Poso, en el territorio de Santiago del Estero".

El disertante relató después —describiendo paisajes y situaciones— los momentos vividos antes, durante y después de las distintas luchas que libraron colonizadores e indígenas, hasta el momento en que se inició la campaña comandada por el general Victorica, que significó la derrota final de los indígenas.

Comentando la tragedia del nativo, dijo Oxley, finalizando su charla: "El golpe asestado fue rudo y definitivo. El salvaje cayó con el dolor prendido en el corazón y dobló la cabeza soberbia, bajando la mirada altiva que luego clavó en la tierra para siempre. Su voz potente enmudeció de angustia y dejó de estremecer la selva con alaridos largos que llevaba el viento... Y los años pasan, implacables y fatales, sobre la raza vencida que llora en silencio su dolor profundo, mientras se extingue mordiendo su soberbia muda, su altivez indómita, su tristeza incurable. Y la selva recia y majestuosa que amparó su desvelo, brama, cruje y llora en las noches del desierto, cobijando su recuerdo que vive en su sombra negra, en el viento silbante que sacude sus crestas en su latir misterioso y hondo...".

Dio su veredicto el jurado del concurso 1963 de la A.S.D.E.

El jurado del concurso literario de la Asociación Santafesina de Escritores correspondiente a 1963, en los géneros novela y cuento, integrado por la Dra. E. Serra y los Sres. L. Gudiño y A. Lomello dio a conocer su veredicto.

En categoría A, novela, se adjudicó el primer premio al trabajo "Una larga, inútil memoria" de Jorge Vázquez Rossi, votando porque se lo declarara desierto la doctora Edelweis Serra.

En la categoría B, novela, no se presentó ningún trabajo.

En la categoría A, cuento tampoco se presentaron trabajos.

En la categoría B, cuento el jurado resolvió por unanimidad declarar desierto el primer premio, considerando que las obras presentadas no reúnen los méritos suficientes como para merecerlo.

Se otorgaron sendas menciones a las obras "N. N." de Nelly Borroni (quien lo presentó firmando con el seudónimo "Octubre") y "Un cerebro muy discutido" de Abel Cuevas (firmada con el seudónimo "Don Dino"). Votó en disidencia la doctora Edelweis Serra.

El jurado decidió sugerir a la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores que se reinstituya el segundo premio en los concursos literarios, por estimar que así se permitirá una mayor precisión para dictaminar sobre el valor de las obras presentadas.

El trabajo titulado "Detrás de mi Laura" presentado en categoría B novela fue eliminado por haber dado a conocer su identidad la autora.

Entrega de premios. — La entrega de premios se realizará el 20 del corriente a las 20.45 antes de la mesa redonda sobre "La tecnología y el hombre" que tendrá lugar en el local del Centro Español.

El gremio de vendedores de diarios rindió hoy homenaje a "El Litoral" en su 46o. aniversario



Momento en que habla el presidente de la Casa del Canillita, Sr. Felipe Lucero

Con motivo de cumplir hoy "El Litoral" el 46 aniversario de su fundación, numerosas personas e instituciones de nuestro medio han hecho llegar a la dirección del diario su saludo. Por su parte, el gremio de difundidores de la prensa rindió un significativo homenaje a este órgano y a su fundador.

A tal efecto, poco antes de mediodía, el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas descubrió una placa en el hall del diario, haciéndose presente una delegación integrada por el señor Felipe Lucero, presidente; Urbano Gaitán, secretario general, Héctor Seama, tesorero y asociados de la entidad. Se encontraban presentes el director y el sudirector de "El Litoral", señores Riobó Caputto y Enzo N. Vittori, respectivamente, y personal de la casa.

Palabras del Sr. Lucero

Habló el señor Lucero, quien dijo lo siguiente: "En mi carácter de presidente de la "Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe" y en el mío propio, venimos en este acto sencillo a adherirnos a la celebración de un nuevo aniversario de vida del diario "El Litoral" y por derivación y por propia gravitación, rendir homenaje a su ilustre fundador. Don Salvador Caputto, puesto que ambos nombres se encuentran estrechamente ligados entre sí, como al árbol su fruto.

"La inquietud periodística de Don Salvador se vio concretada el 7 de agosto de 1918, con la aparición del primer número de "El Litoral", cubriendo una necesidad ya exigida por la evolución progresista de la ciudad y su zona de influencia. En este aspecto, año feliz para Santa Fe ese de 1918 y en otro modo para toda la humanidad ya que en ese mismo año, terminaba una de las contiendas más terribles que haya soportado el género humano.

"Captador exacto de las inquietudes del ambiente y sus evoluciones, adaptándolo a los nuevos medios hicieron de "El Litoral", un órgano periodístico indispensable para Santa Fe, que se siente orgullosa de tenerlo en su seno, siendo éste, inequívocamente, el mayor de sus éxitos.

"Para los integrantes de nuestro gremio —aparte de la fuente de trabajo que implica— nos es íntimamente placentero vocear su nombre, como algo nuestro, íntimamente familiar. No podría ser tampoco de otra manera, ya que "El Litoral" es un símbolo de la ciudad completa.

"Dejo así descubierta esta placa, como signo permanente de nuestro afecto y reconocimiento".

Otros homenajes

Posteriormente, el personal del diario adherido al Sindicato de Prensa colocó una palma de flores en el panel en memoria de don Salvador Caputto y guardó un minuto de silencio. Luego hizo lo propio el Círculo de Periodistas Deportivos.

Adhesiones

La Unión Industrial, en su nombre y las Cámaras adheridas, hizo llegar una nota felicitando al director de "El Litoral" y a todo el personal. Agrega que "la fecha encuentra al caracterizado diario, siguiendo la recta trayectoria que le impusiera su fundador, don Salvador Caputto, figura señera del periodismo del interior, quien con incansable tesón, correcto proceder y elevado concepto de la misión que cumple el periodista, supo conquistar desde las páginas de su diario a la gran legión de amigos que son sus lectores".

Por su parte dice el Centro Comercial de Santa Fe en uno de los párrafos de la nota enviada a la dirección del diario: "La función de la prensa escrita en nuestra capital ha alcanzado sin duda relieves destacados merced a la labor tesonera de quienes han seguido la senda que les señalara su pionero y fundador, llegando a constituirse en un órgano de dilatados prestigios que honra al pueblo de nuestra provincia, manteniendo siempre un alto grado de responsabilidad y cumpliendo a conciencia con la información veraz y el aplauso o la crítica constructiva".

También han manifestado su adhesión al nuevo aniversario de "El Litoral", las siguientes entidades: Unión de Padres de Familia del Colegio Hogar San Cayetano y Organización Radial "Atalaya Deportiva".

Una línea de alta tensión inaugurará el Dr. Romero Acuña

El ministro de Obras Públicas Dr. Luis Romero Acuña inaugurará el lunes a las 17 la línea de alta tensión entre Gessler y San Carlos Sur que comprende 12 km. con una capacidad de 33 mil kw. Además se habilitará la red de baja tensión destinada a la población de Gessler.

Atención en Rosario

El lunes por la mañana el Dr. Romero Acuña atenderá su despacho en Rosario. El martes presidirá en Las Tunas una asamblea de vecinos frentistas de la ruta que une esa localidad con Franck. Acompañarán al ministro el interventor en Vialidad Provincial agrimensor Héctor Romero Acuña; el director provincial de la Energía, Ing. Rubén Damiani, y el director de Arquitectura, arquitecto Roberto Udri.

Congreso sobre Vivienda

El Dr. Romero Acuña y el subsecretario de la cartera, Ing. Julio Roca, asisten a las deliberaciones del congreso que sobre Vivienda se está realizando en Buenos Aires organizado por el Banco Hipotecario Nacional y que se clausurará mañana.

MUNICIPALES

Remodelación en la fachada del Museo de Artes Visuales

El D. E. de la Municipalidad por intermedio de la Secretaría de Cultura y Acción Social, ha dispuesto trabajos de remodelación en la fachada del edificio ocupado por el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Entre las reformas que se han encarado, merece destacarse la aplicación de un frontispicio de vidrio lo que permitirá una mayor visión de los interiores del museo para todo aquel público que transite por la referida arteria.

A partir del lunes pasado los trabajos han adquirido un intenso ritmo, ocupándose una numerosa cantidad de operarios repartidos en tres turnos a fin de dejar terminada la primera etapa del proyecto de reestructuración antes de la muestra Bauhaus a inaugurarse el 9 de agosto.

La Subsecretaría de Gobierno ha resuelto efectuar gestiones ante el Centro de Ingenieros de Santo Tomé para que faciliten equipos y personal para limpiar la playa existente en Colastiné.

Trabajos en una playa

La Subsecretaría de Gobierno ha resuelto efectuar gestiones ante el Centro de Ingenieros de Santo Tomé para que faciliten equipos y personal para limpiar la playa existente en Colastiné.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Nilda Hormaechea. — Mañana, a las 18 y 30, en el Liceo Municipal, sobre: "Lingüística y enseñanza de idiomas extranjeros".

Nimio de Anquín. — Hoy, a las 21 y 30, en San Martín 1966, sobre: "Leopoldo Lugones y el ser americano".

Arturo Lomello. — El 12, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Ray Bradbury y el realismo fantástico". Organiza Asficana.

Bernardino C. Horne. — El 13, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre: "La reforma agraria".

EXPOSICIONES

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Municipal de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales en "Libretex". San Martín 2131.

Grabados de los siglos XVIII y XIX. — En el Jockey Club.

Matías Molinas. — El 17, a las 18 y 30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Aguadas, tintas y óleos.

Exposición Bauhaus. — El domingo, a las 18 y 30. Muestra de material gráfico, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

CURSOS

Prof. Diomira Carrara. — Desde el 18 hasta el 22, de 19 a 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales sobre: "La conducta infantil".

Escuela de Oratoria. — El lunes a las 19, en el Centro Español, continuación de las clases a cargo del Prof. Carlos Capitaine Funes.

CURSILLOS

Gente de Cine. — Mañana, a las 14, en el cine Ideal. Historia del cine. Ciclo cine americano. Exh.: "La marca del zorro".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en el cine Santa Fe: "Raíces", de B. Alazraki. Ciclo de preestrenos.

Gente de Cine. — El lunes, a las 21, en el cine Ocean: "Cuando huye el día", de Bergman.

El 11, a las 21, en el Paraninfo de la UNL. Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. Exh. de: "El átomo al servicio de la humanidad". Tema: ¿Quién es el responsable del uso de la ciencia?

TEATROS

Teatro Epoca (ex TIUN). — Hoy y mañana, a las 22, y el domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "El hombre, la bestia y la virtud" de Pirandello. Dir. M. Paolantonio.

CONCIERTOS

Julio Sala. — Recital de clarinete y piano, mañana, a las 21 y 30 en el Paraninfo de la UNL. Presenta Viernes Ateneístas.

Centro Español

Difirieron la charla de Miguel Andreetto

Por razones de fuerza mayor ha sido diferida para una fecha próxima la conferencia que debía pronunciar esta tarde a las 18.30 el Sr. Miguel Angel Andreetto en el Centro Español sobre "Incursión en el mundo cuentístico de Mateo Booz", organizada por la Asociación Santafesina de Escritores.

Entra en funciones mañana la comisión oficial pro lisiado

Mañana a las 11, en el despacho del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, entrará en funciones la comisión provincial de rehabilitación del lisiado designada recientemente por el P.E.

Dicha comisión está integrada en la forma siguiente: por las instituciones privadas, Sra. Blanca Mayol de Nicolini, presidenta de ALPI; Sra. Dina P. de Savoini, presidenta de Coordinación Obras de Rehabilitación del Incapacitado Cardíaco; señor Benito Dalla Santina, presidente de la Sociedad Pro Rehabilitación del Incapacitado.

Instituciones privadas de Rosario; Sr. Marcelo Malamud, de la Asociación de Rosario para la Lucha contra la Parálisis Infantil; Dr. Federico Benetti Arrosio, representante de la fundación de escuelas e institutos para niños espásticos; Dr. Oscar Marottoli, presidente del Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado.

Representantes oficiales: Dr. Ernesto López Risas director general de Higiene y Medicina Social; doctor Saúl T. de Azcuénaga, jefe del servicio de traumatología para mujeres del Hospital Provincial de Santa Fe; Dr. Juan Carlos Abraham, médico ortopedista del Instituto "Dr. Carlos M. Vera Candioti".

LEGISLATIVAS

Consideran la emisión de bonos para pago a jubilados provinciales

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores que preside el Sr. Héctor V. Galiano, sigue considerando el proyecto de ley sobre emisión de bonos para el pago de reajustes y retroactividades a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Continuando esas gestiones el Sr. Galiano se ha entrevistado con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, para cambiar opiniones con respecto a algunas modificaciones que se efectuarían en el proyecto original, referidas al monto de la emisión y tiempo del rescate.

En fecha próxima se efectuará una nueva reunión de la citada comisión con el Dr. Vázquez y el Sr. Irineo Doratto, interventor del organismo de previsión provincial, para continuar las deliberaciones, existiendo optimismo sobre la solución del problema que aflige al vasto sector de los pasivos provinciales.

Pedido de informes

El diputado Danilo Kilibarda del MIR ha presentado un pedido de informes sobre las razones de carácter administrativo y funcional que han existido para el traslado dispuesto de una empleada que se desempeñaba como oficial 5a. en la jefatura de policía de San Javier, a la comisaría del distrito Cacique Ariacaiquín. Incluye también dicho pedido de informes consideraciones sobre los móviles que han originado dicho traslado a lugares donde faltan mínimas comodidades higiénicas. Pregunta, asimismo, si "se trata simplemente de un acto de venganza y persecución partidista, tan comunes en el actual P. Ejecutivo". Por último dice que debe revisarse la medida, "a fin de no continuar agraviando a los servidores del Estado con medidas arbitrarias".

Las cooperadoras escolares eligen vocal el domingo

Pasado mañana se efectuarán en la provincia las elecciones para designar un vocal titular y uno suplente, del Consejo General de Educación, en representación de las cooperadoras escolares.

Este acto que movilizará a los cooperadores de las tres ramas de la enseñanza, se realizará de acuerdo con ciertas normas entre las que se expresa que las asambleas que con dicho fin se reunirán deben hacerlo en la fecha dispuesta, es decir, el 9, pues de otra forma serían completamente nulas.

Se dispone asimismo que podrán participar en el acto eleccionario todas las asociaciones cooperadoras reconocidas oficialmente hasta sesenta días antes del mismo, cualquiera sea el tipo de establecimiento educativo a que pertenezcan. Los miembros de las comisiones directivas, en su calidad de socios, pueden votar, con excepción de los que integran la dotación del personal de la escuela (personal docente, especial, etc., titular de la misma). Pueden votar los reemplazantes o interinos siempre que sean socios. Las personas que revisten como socios en varias asociaciones podrán votar solamente en una de ellas.

En cuanto al mecanismo de la elección se establece que el director de la escuela deberá estar presente en la asamblea a los efectos de asesorar a la misma (artículo 14 del decreto 4937-61). El ejemplar del acta que se enviará a la Junta Central de Elecciones debe estar firmado al dorso por todos los socios que sufraguen en la elección, aclarándose las firmas con el correspondiente nombre y apellido. La cantidad de firmas debe coincidir con la de sufragantes que registre el acta. Se registrará copia del acta labrada en esta oportunidad, en el libro que a tal efecto lleva cada asociación cooperadora, mencionándose los nombres de los socios que votaron en la asamblea.

Unica lista

Para esta elección se ha oficializado una sola lista, propiciada por las federaciones de asociaciones cooperadoras de los departamentos La Capital, Rosario y Constitución, que proponen para vocal titular al señor Salvador Sevilla y para suplente al señor Antonio Avaro.

Consultas el día domingo

La Junta Central de Elecciones informa que ante cualquier duda o dificultad que se produzca durante el día de la elección, debe consultársela en la sede de calle Rivadavia 2933, Santa Fe, Tel. 3:292, de la Escuela Rivadavia, desde las 8 hasta las 18. Asimismo las autoridades de la junta aclararán cualquier situación el día citado por los teléfonos 21064, 43456, 23880, 23684 y 22348 de esta capital.

Retiro de documentación

Las escuelas que no recibieron el material para la elección pueden pasar a retirarlo al local de la Junta Central de Elecciones, Escuela Rivadavia Nº 3 (Rivadavia 2933), dentro del horario de 7 a 12.

Sociedad de Artistas Plásticos

El domingo se reunirá la C. D. de Artistas Plásticos Santafesinos en su local de San Martín y Amenábar para considerar aspectos relacionados con el salón anual de Ceres, organizado por la filial de la entidad en esa localidad. La reunión comenzará a las 10.

En sesión especial tributó un homenaje a Blanco el Senado

A las 18.20 de ayer, y con la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte, inició sus deliberaciones la Cámara de Senadores. Lo hizo para rendir, como único tema de tratamiento, homenaje a la memoria del extinto ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, y dar entrada a diversos asuntos de variado interés, entre ellos un pedido de informes del senador Guillermo C. Chiaraviglio (MIR) relacionado con la resolución No. 20 de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia.

La sesión de ayer

Luego de darse entrada por Secretaría a distintos dictámenes de comisión, comunicaciones oficiales, peticiones particulares, y proyectos de ley y de comunicación, el cuerpo rindió homenaje, a moción del senador del Radicalismo del Pueblo Héctor V. Galiano, al recientemente fallecido titular de Economía de la Nación, iniciativa a la que adhirieron en nombre de sus respectivas bancadas, los legisladores Ladislao P. Miranda (PDP) y Guillermo C. Chiaraviglio (MIR). Estos legisladores coincidieron en destacar la personalidad del extinto, su probidad e idoneidad, y la pérdida que su deceso significa para el gobierno del Dr. Arturo U. Illia. Al término de los homenajes, mocionó el senador Juan C. Maro (UCRP) el levantamiento de la sesión, cosa que así se hizo.

La resolución No. 20

El proyecto de comunicación de Chiaraviglio solicita al P.E. tenga a bien informar sobre los siguientes puntos: "1) Si tiene conocimiento que el control policial de Rosario norte ha prohibido el paso de camiones con hacienda vacuna hacia Liniers, invocando la resolución No. 20 de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, hecho ocurrido el día 3 de julio a las 24, en perjuicio del Sr. Carlos Bulgherini; 2) Si tiene conocimiento que tal paralización del tránsito produjo un grave daño patrimonial con la muerte de siete novillos en los camiones detenidos; 3) Si tiene conocimiento de que por disposición de la Dirección General de Abastecimiento, no se permitió cargar en San Cristóbal cinco camiones jaulas con hacienda de invernada el 7/8 de julio, con destino a la provincia de Buenos Aires, también con daño patrimonial de cien mil pesos por falso flete; 4) Si tiene conocimiento que la Dirección General de Abastecimiento extiende y suscribe supuestas "autorizaciones" para la extracción de hacienda de la provincia, aprovechando la confusión que ella misma ha creado entre los productores agropecuarios; 5) Si no estima que el funcionario responsable de tales arbitrariedades debe ser sumariado y procesado por los delitos previstos en los artículos 142 y 248 del Código Penal —entre otros— de abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público, privación ilegítima de la libertad y demás sanciones que importan el actuar fuera de la ley y en contra de nuestra Constitución".

La Cámara de Senadores dio término a sus deliberaciones de ayer a las 19.

VECINALES

Los aguas corrientes en el barrio 7 Jefes

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Barrio "Siete Jefes", han informado sobre la última entrevista realizada con el intendente municipal para la gestión de las aguas corrientes en la barriada.

Expresan que el citado funcionario les aclaró que dentro de un plazo de 45 a 60 días serán iniciadas las obras, pues actualmente se ha licitado la compra de algunos materiales para dicho trabajo.

Reunión. — El 9 del corriente se realizará en el local de la Escuela No. 317 "Dr. Amenábar", una asamblea convocada a pedido de la seccional quinta. Han sido invitados los padres de familia para considerar temas relacionados con el cuidado y educación de los niños.